

Cris I[®]

Lectura Trascendente
Director: Erick S. Escobar Chávez



105



\$ 20.00 • \$4.00 U.S.

LA MIGRACIÓN: UNA LECTURA PSICOANALÍTICA

RODOLFO SÁNCHEZ TELLO

LA EDUCACIÓN ACTIVA: DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y DE LA PERSONALIDAD

VICENTE GARCÍA ROCHA

LA PROTECCIÓN DEL SUELO EN MÉXICO

ERNESTO RAMÍREZ OCHOA

LAS PRINCIPALES CORRIENTES DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

M.C.P ANTONIO ANDRADE

Fundamental, la capacitación en el Congreso de Michoacán: Carlos Vital

Al cumplir los secretarios técnicos del Congreso de Michoacán una función importante dentro del quehacer legislativo, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a través del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, inició un programa de actualización sobre comisiones de dictamen, facultades constitucionales locales y aspectos de técnica legislativa, entre otros temas que redundarán en un trabajo con más calidad.

Y es que la participación de los secretarios técnicos en las comisiones legislativas resulta fundamental, por lo que deben contar con la formación y los conocimientos en la materia, lo que se reflejará, sin duda, en mayores beneficios para la sociedad michoacana.

Tal capacitación, que inició este viernes, será impartida por reconocidos catedráticos, quienes acudirán en base a los convenios de colaboración que ha signado el Poder Legislativo de Michoacán con diferentes universidades e instituciones.

Cabe señalar que el curso se impartirá de acuerdo con el calendario aprobado, y comprende del 21 de septiembre al 7 de diciembre del presente año, sumando un total de 20 horas, en 10 sesiones, es decir, dos horas diarias, ello, para no distraer el funcionamiento normal del Congreso de Michoacán.

Entre los temas que se abordarán durante dicho proceso de capacitación, destacan Teoría de la legislación y proceso legislativo; Facultades constitucionales locales del



Congreso del Estado; Órganos del Congreso del Estado; Comisiones de dictamen; Organización técnica del Congreso; Estructura del dictamen de comisión y Aspectos de la técnica legislativa.

Durante la inauguración del curso, en La Casona del Congreso de Michoacán, se contó

con la participación del director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos, Carlos Vital Punzo y del maestro en Derecho, Armando Alfonso Jiménez, que imparte cátedra en diversos planteles educativos, y quien estuvo a cargo del primer tema, que fue Teoría de la legislación y proceso legislativo.

Se buscarán acuerdos sobre reforma laboral: Oseguera

La presentación de un punto de acuerdo por parte del Congreso local en rechazo a lesionar los derechos fundamentales de los trabajadores, fue el acuerdo al que arribaron diputados de la Comisión de Educación, así como del Trabajo y Previsión Social, con representantes de distintos sindicatos de Michoacán.

Lo anterior en el marco de la reforma laboral que actualmente se encuentra en análisis en el Congreso de la Unión, ya que a decir de los manifestantes, privilegia a la clase empresarial, aumenta las causas injustas de despido, así como la sobreexplotación del trabajador.

Para el presidente de la Comisión del Trabajo, Jaime Darío Oseguera Méndez, al ser el Poder Legislativo un ente donde coinciden diversos puntos de vista, la pluralidad y objetividad son fundamentales para la construcción de marcos legales adecuados a las necesidades de las mayorías.

Es por ello que se buscará la adhesión de todas las fuerzas políticas para presentar un punto de acuerdo acorde a las propuestas que



dicha iniciativa contiene, señaló Darío Oseguera, dado que los legisladores tienen una responsabilidad con la sociedad y antepondrán los intereses de la población.

En su turno, el presidente de la Comisión de Educación, Fernando Salomón Rosales Reyes, aseguró que en México deben suscitarse grandes cambios, pero que no afecten a la clase trabajadora.

De ahí la importancia de analizar a cabalidad el documento que examina el Congreso Federal y así garantizar que la legislación mexicana procure beneficios para las y los michoacanos.

A decir del diputado Sarbelio Molina Aguilar, las leyes deben buscar los lineamientos adecuados para que se transparente el uso de los recursos que ejercen diversas organizaciones laborales, no así limitar o eliminar los derechos por los cuales muchas y muchos mexicanos han luchado en las últimas décadas.

Finalmente, Eleazar Aparicio Tercero, se comprometió a asumir un interés real por ser un canal de comunicación entre las instancias correspondientes y la sociedad, con el fin de cumplir en el tiempo establecido con la documentación necesaria para darla a conocer a los diputados federales y que tomen acciones en beneficio de la sociedad michoacana.

Del editor

La resistencia al cambio

Dos iniciativas preferentes que envió Felipe Calderón al Congreso de la Unión, desatan los demonios al fin de su sexenio. La reforma laboral y la reforma educativa pegaron en los puntos más álgidos, más sensibles de la sociedad mexicana, que encuentra en ellas puntos cuestionables y otros no tanto, pero que, en cualquier caso, se trata de cambios que por su propia naturaleza encontrarán puntos de resistencia.

En el ámbito laboral se pretende obligar a los sindicatos a la rendición de cuentas sobre las cuotas que reciben de sus agremiados, lo que por obvio, representa un atentado contra quienes han usurpado el poder sindical a su antojo, disponiendo del dinero de los sindicalizados como mejor les place, sin tener siquiera qué entregar informes.

En materia laboral, desde hace varias décadas ha quedado inhabilitada aquella vieja forma de capacitar a los trabajadores bajo el modelo de aprendiz. Quienes tienen 50 ó 60 años de edad, seguramente recordarán que los adolescentes que estudiaban en la secundaria, podían trabajar unas horas a la semana como aprendices en talleres mecánicos, de carpintería o con cualquiera que tuviera un oficio.

Esta actividad, también formativa, representaba garantizar un mínimo de posibilidades para el futuro, en caso de que el estudiante, como ocurre en muchos casos, no tuviera el interés o la capacidad para seguir estudiando formalmente hasta convertirse en profesionista. Desaparecieron también las escuelas de artes y oficios.

Con la reforma planteada, se busca un espacio para que los patrones puedan contratar a trabajadores en un periodo de capacitación y prueba que

vendría a resolver el problema de la baja calidad en la mano de obra, pero brinda también oportunidad a los más de dos millones de desempleados que hay en el país, para encontrar alternativas de vida.

La otra reforma, la educativa, encuentra resistencias también en el ámbito sindical e inclusive los estudiantes manifiestan su rechazo a una propuesta en la que se pretende brindar mejoras curriculares, como es el caso de los normalistas de Michoacán que se oponen a recibir clases de inglés, por considerar que es el idioma del *imperialismo yanqui*.

Barbaridades como ésa se pueden encontrar en quienes se resisten al cambio, por el sólo hecho de que desconocen los alcances y las expectativas de nuevas formas de enseñanza que, querámoslo o no, es necesario implementar en un mundo globalizado, en un mundo que exige ya que seamos habitantes del mundo, al margen de las fronteras y de las ideologías políticas.

Felipe Calderón deja a su sucesor una papa caliente por la resistencia social a los cambios, por lo que resulta evidente que al menos al inicio de su gobierno, Enrique Peña Nieto habrá de enfrentar movimientos sociales en su contra, muchos de ellos generados artificialmente desde la mano de Andrés Manuel López Obrador, algo similar a lo que ha estado ocurriendo en el estado de Michoacán, donde todavía no terminan las autoridades de resolver un conflicto, cuando ya tienen otros dos encima. Son los costos de la política.

ES CUANTO.

C O N T E N I D O

La migración: una lectura psicoanalítica	Pág. 4
Rafael Sánchez Tello	
La educación activa: desarrollo de la inteligencia y de la personalidad	Pág. 12
Vicente García Rocha	
La protección del suelo en México	Pág. 19
Ernesto Ramírez Ochoa	
Las principales corrientes de la Filosofía del Derecho	Pág. 21
M.C.P Antonio Andrade	
Letras Muertas	Pág. 24
Alfredo Orozco Montaña	
Efemérides Michoacanas	Pág. 24
Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia	
Examen de evaluación y control de confianza para los policías federales, estatales y municipales de México	Pág. 26
Roberto Andrade Ramos	

El sedentarismo mediante activaciones físicas en alumnas de 5to grado de primaria	Pág. 27
María Teresa Alvarado López	
Palabras de despedida	Pág. 30
Imbert Román Lara Aguirre	

Presentación del libro:

Historias del Camino Real de Colima	Pág. 15
Mtro. Miguel Ángel León Govea	
Los intelectuales de Colima reconocen a Crisol de Ideas	Pág. 18

COLIMA
FUSION
de Ideas

DIRECTORIO

DIRECTOR:
PROFR. ÉRICK SANDRO ESCOBAR CHÁVEZ

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTR. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚSTREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDO TAFOYA CORTÉS

DISEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año V, No. 105, Primera quincena de Octubre de 2012, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Erick Sandro Escobar Chávez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 1 de Octubre de 2012 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

*¿Cuál de los dos amantes
sufre más penas?
¿el que se va o el que se
queda? El que se queda
se queda llorando, y el que se
va, se va suspirando.
(Canción mexicana)¹*

Sin duda alguna, uno de los fenómenos humanos más interesantes es la migración humana. Incluso se puede afirmar que, de alguna manera, la historia de la humanidad está marcada justamente por las migraciones¹. En el devenir histórico de naciones como México, se podría explicar el presente, ateniéndonos únicamente a la historia de las migraciones, desde luego, tanto las inmigraciones como las emigraciones. El análisis de las migraciones abre una línea de investigación bastante amplia, sobre todo, para aquellas de corte histórico. Por ejemplo, la llegada de los españoles a lo que ahora es México ha sido motivo de numerosos estudios, muchos de los cuales son bastante polémicos, ya que la explicación de esta inmigración extranjera está marcada siempre por las interpretaciones ideológicas de sus autores. Independientemente de la connotación teórica, lo que interesa resaltar es que el fenómeno migratorio conlleva elementos que permiten hacer explicaciones no sólo de acontecimientos pasados, sino sobre todo, de los fenómenos sociales actuales, de ahí la importancia de considerar el impacto que tienen este tipo de análisis tanto cuantitativos como cualitativos.

Propongo una mirada más fina al fenómeno migratorio, de tal forma que a través de acercamientos más casuísticos se pueda tener una mejor comprensión a este tipo de acontecimientos. Desde luego que las migraciones tendrán diferentes connotaciones teóricas, todo depende del contexto histórico. Cada pueblo otorgará determinado sentido a sus migraciones. El caso que me ocupa se refiere únicamente a las migraciones de aquellos mexicanos que viajan a Estados Unidos en busca de otro destino. Habrá que resaltar que otro fenómeno es el regreso de estos sujetos una vez que han vivido un tiempo considerable en aquel país. Es evidente que



La migración: una lectura psicoanalítica

Rafael Sánchez Tello

la estancia con otra cultura los marcará de manera definitiva. Un asunto es analizar qué ocurre con aquellos que se van, y otra distinta es el estudio acerca de la manera como regresan. Es evidente que son dos fenómenos que aunque relacionados son distintos. De ahí que se requieran hacer delimitaciones pertinentes. En este ensayo únicamente hago un análisis teórico y general desde el psicoanálisis y la cultura. Es muy importante resaltar este nivel de análisis, el cual es diferente a la lectura más específica en torno a un caso. En la singularidad de cada sujeto subyacen motivaciones que pertenecen a cada cual.

Después de este pequeño preámbulo, me interesa señalar que el objeto de análisis es-

triba fundamentalmente en hacer una lectura -a partir del psicoanálisis- en torno al fenómeno de la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos. Es evidente que actualmente se cuenta con un gran número de investigaciones en relación a este acontecimiento, estudios que generalmente tienen una explicación de carácter económico y social. Las

¹Desde tiempos inmemoriales, en que el hombre primitivo tuvo que emigrar a otras regiones para sobrevivir, las migraciones han marcado la historia del hombre. La salida de los hebreos de Egipto, la población de las trece colonias en el norte de América, la llegada de los españoles al continente americano, la invasión de los franceses a México en la época del presidente Benito Juárez, y otros tantos acontecimientos migratorios, han impactado toda una época en la vida de los pueblos, y desde luego, de los sujetos. Esta idea resulta particularmente interesante, ya que permite explicar la historia de las naciones en todo el mundo.

Como resultado del Encuentro Emprendedores y Negocios

México – Perú

Inversión de Perú en Michoacán



Con una posible inversión de 500 millones de dólares, empresarios peruanos se encuentran en Michoacán a fin de conocer los negocios que podrían instalar junto con empresarios michoacanos.

Fueron 14 medianas, pequeñas o micro empresas de diversos rubros de este país las que atendieron a la convocatoria del Encuentro de Emprendedores y Negocios México – Perú.

Michoacán cuenta con grandes ventajas logísticas y de agronegocios. El campo michoacano es tan fértil que en todas las regiones del Estado se pueden realizar distintos negocios; además de ser líder en la producción y cultivo de 9 productos agrícolas, como el limón, el aguacate, la zarzamora, la lenteja, la pera, la fresa, la ciruela, la guaya-

ba y el pepino.

Inversiones de este tipo facilitarán que Michoacán enfrente sus retos y que los empresarios agrícolas sean capaces de otorgarle el valor agregado a sus productos, los conserve, además de aprovechar la ubicación geográfica del Estado.

Otra de las grandes ventajas competitivas de Michoacán es la minería. "Para poder explotar de manera adecuada los recursos minerales se requieren muchos recursos, por eso aceptamos inversión extranjera", indica Ricardo Martínez Suárez, Secretario de Desarrollo Económico.

Eventos, como el Encuentro de Emprendedores y Negocios México – Perú, permiten encontrar áreas de éxito para el Estado, así como fortalecer su actividad económica.



hipótesis más plausibles, las del orden del discurso consciente, son básicamente las siguientes: la emigración hacia el país del norte obedece a las pocas oportunidades que tienen los mexicanos de desarrollo en México, la pobreza extrema obliga a los sujetos a emigrar a otros países, la política gubernamental no genera los suficientes empleos, el fenómeno del mercado libre y la globalización conllevan una desigualdad social bastante considerable, el sistema capitalista implica para muchos sujetos una marcada exclusión, y otras hipótesis no menos interesantes.

A pesar de lo anterior, la premisa básica que sostengo desde una mirada psicoanalítica es —desde luego, sin desdeñar del todo las anteriores—, que la emigración de los mexicanos hacia los Estados Unidos obedece a causas del orden inconsciente, es decir, por motivos de carácter psicológico. Si bien la explicación económica pareciera como la más obvia, sin embargo, no permite explicar una gran cantidad de casos, en los cuales los sujetos que emigran a Estados Unidos, salen buscando algo más que dólares. Sin lugar a dudas que el campo de la cultura posibilita una explicación más microscópica de este fenómeno.

La pregunta clave es ¿qué sucede en el sujeto que toma la decisión de emigrar a un lugar tan lejano? Convendría hacer dos acotaciones al problema de la migración: uno es de carácter macro social, y el otro más casuístico, más en lo micro. Es evidente que ambas reflexiones van a diferir bastante. En el primer caso se plantearán diversas explicaciones relacionadas con las oportunidades de trabajo y otras más. Si bien esta visión panorámica explica el fenómeno, no es suficiente. La segunda acotación se refiere a la necesidad de mirar el problema de la migración desde un punto de vista más casuístico, más fino, más en detalle. Esta segunda posibilidad implicaría, desde un

punto de vista metodológico, tomar algunos sujetos como objeto de estudio y, posteriormente, estar en condiciones de hacer algunas generalidades para casos parecidos a los estudiados. En este sentido, el psicoanálisis es una disciplina que posibilita justamente una mirada diferente, por lo menos a las clásicas explicaciones de la emigración de sujetos a los Estados Unidos. Pero siempre bajo la premisa de la existencia del inconsciente.

El discurso economicista, el discurso oficial, incluso lo que el propio emigrado afirma «saber», son discursos que pertenecen al orden del consciente. Ahora bien, ¿qué pasa con aquello que no se dice? Eso, justamente eso, es el discurso inconsciente; aquello que el discurso oficial calla, aquello que el emigrado no sabe exactamente —o quizá no se atreve a decir—, esas son exactamente las verdaderas motivaciones acerca del por qué viajar a un lugar tan lejano. Ahora bien, si bien el inconsciente habita en un lugar profundo de la psique humana, sin embargo, este inconsciente se muestra a cada rato. Desde el punto de vista teórico las ventanas del inconsciente están representadas por los sueños, los lapsus, los chistes y los síntomas. Justamente a través del equívoco, del fallo, de lo que se escapa del discurso racional es una expresión del inconsciente. La identidad del yo² se ve amenazada por esas expresiones del inconsciente.

En alguna ocasión, preguntaron a un científico qué había de cierto que una mujer embarazada debía protegerse de los eclipses, poniéndose una túnica roja sobre su vientre. El científico respondió que eso era falso, que quizá eran ideas mágicas que venían de culturas muy antiguas. Sin embargo —dijo finalmente nuestro científico—, «le dije a mi mujer, por las dudas, será mejor que te protejas». En este caso se puede observar un discurso cien-

tífico (discurso consciente), contrastado con una idea mágica (discurso inconsciente). De esta manera, el emigrado explicita las causas que lo hacen emigrar, pero no dice todo, eso que no se dice muchas veces son las verdaderas causas del por qué su alejamiento a lugares tan remotos³. Lo que realmente importa es justamente eso que no se dice, pero que es el leimotiv verdadero del que sale del hogar.

Estudios más cualitativos permitirían, seguramente, constatar las premisas anteriores; ¡cuántos casos de emigrados salen literalmente huyendo de su contexto!: por delitos cometidos, por un engaño amoroso, por salir de una familia en la que no se encontró satisfacciones, por conquistar el mundo para demostrarle a alguien que él sí pudo hacerlo (¿a quién?), por seguir el mismo destino de otro que le precedió, por huir de una responsabilidad no asumida (son numerosos los casos de jóvenes que al enterarse que su novia se ha embarazado salen huyendo hacia un lugar donde no los puedan encontrar), por vivir lo apasionante que podría resultar la aventura hacia un lugar desconocido, o tal vez para seguir dependiendo de un amo poderoso al que deberá subyugarse —como los indios con los españoles, o quizá los campesinos dependientes del hacendado, representado magistralmente por *Pedro Páramo*⁴—, o tal vez porque se sueña con la quimera de hacer una gran fortuna, la cual posibilitaría al sujeto demostrar a alguien su poderío. O, en todo caso huir a un lugar lejano donde con seguridad encontrará el gran amor de su vida. Tal vez y finalmente, salir tan lejos donde se puedan llevar a cabo todos los deseos ocultos en lo más profundo de cada quien. Estas premisas pertenecen al campo de la subjetividad que se anida en los sujetos que emigran hacia Estados Unidos.

La explicación de la emigración desde el psicoanálisis, implica ne-

cesariamente la convicción de que todas las decisiones humanas están determinadas por el inconsciente. El psicoanálisis plantea que el ser humano no es dueño en su propia casa; en su psique. Freud plantea que en el curso de los tiempos la humanidad ha debido soportar, por parte de la ciencia, tres afrentas; la primera cuando se enteró que la Tierra no era el centro del universo (Copérnico). La segunda, cuando la investigación biológica redujo a la nada el privilegio que se había conferido al hombre con respecto a la creación, al señalarle que su origen no era divino, sino de naturaleza animal (Darwin). Y, la tercera, el yo no es amo en su propia casa, sino que depende de las mezquinas noticias sobre lo que ocurre inconsciente en su alma (Freud). Esta última afrenta al ser humano le ha valido el rechazo en el mundo académico. La premisa permite explicar que el abandono de su entorno hacia un país extranjero, obedece no a motivos conscientes, sino a razones de otra índole. La explicación que puede hacer un sujeto al intentar exponer «racionalmente» los motivos de su viaje, no serán suficientes.

Jacques Lacan expone una teoría que permite explicar la migración de los sujetos; me refiero a la teoría de los tres registros: Imaginario, Simbólico y Real. El registro Imaginario es el conjunto de representaciones que el sujeto se hace con respecto a lo que encontrará en Estados Unidos. Supone una serie de escenarios donde él —seguramente— obtendrá aquello que está buscando. El registro Simbólico está relacionado con el poder que obtendrá a través del dinero que ganará en aquel país. Dinero que le posibilitará dejar de ser un marginado, para entrar al mundo social, ya que la ganancia económica le convertirá en un «hombre respetable», (como dice la canción de rock and roll de los años sesentas: Les diré que fui un don nadie, y ni una chica se fijaba en mí, hoy muchas cosas he logra-

do, y han de saber por qué razón, de día y de noche he trabajado, y siento satisfacción, y ahora soy un hombre que les causa admiración, porque tengo mis millones y chamacas de a montón...) ¿Para qué aspirar a ganar tanto dinero? Quizá la respuesta consciente es para que su familia viva mejor, pero no. ¿Por qué no suponer que el dinero que pueda ganar será el motivo para que al presentarse como un sujeto que trae dólares, que ha logrado más que los demás, pague justamente su culpa por haberse atrevido a ser más que los demás?

El sujeto que emigra es un sujeto que está, obviamente, en falta y trata -desde luego infructuosamente- de colmar esa falta partiendo a un país extranjero donde obtendrá aquello que lo completará. Observemos un detalle: en el plano teórico y desde un punto de vista lacaniano, el sujeto es representado por una S, y el sujeto en falta, escindido, se le representa por una S tachada (\$), similar al signo de pesos. Y el dólar americano se representa por una S pero con una doble barra. Lo que podemos suponer que se trata de un sujeto quizá doblemente escindido; en su tierra y en la ajena. Justamente será en la tierra ajena donde aparecerá el registro de lo Real, que desmascara violentamente a un imaginario construido antes de la partida, de aquello que no se puede nombrar. ¿Quién puede saber cómo le va exactamente al esposo, al hijo, a la pareja, que se ha ido lejos, muy lejos? El sujeto encontrará un mundo que no había imaginado, un mundo donde él será nuevamente el esclavo sirviendo al amo (a los dólares, y a los norteamericanos). Es decir, buscando espejismos de @mo-r, donde la @ representa el plus de goce que se pretende encontrar.

Si analizamos los significantes que tiene el emigrado cuando sale a Estados Unidos: «me voy de mojado», «voy al otro lado», «salgo a la frontera», «me voy de

ilegal». La pregunta es; ¿qué hay detrás de cada una de estas frases?, es decir, qué tipo de significantes subyacen para cada sujeto emigrante antes de partir. Ir a la frontera o al otro lado de la frontera tiene necesariamente una representación psíquica muy particular para cada sujeto. Desde el punto de vista del aparato psíquico, los significantes anteriores denotan el deseo del sujeto de salir de una realidad para ir a otra donde, él supone, encontrará aquello que colmará sus más íntimos deseos. ¿Cuáles deseos? Quizá algunos de ellos ni el propio sujeto lo sabe, no al menos conscientemente. Es un saber que no se sabe. Sin embargo, y desde el punto de vista psicoanalítico, el sujeto jamás cruzará esa frontera, jamás irá «al otro lado», porque el inconsciente no reconoce fronteras, o en todo caso éste se ubica en el continente del cuerpo, llamada realidad psíquica. Esto es, con la huida hacia otro país, no logrará franquear su propia frontera psíquica. No se deja nada atrás, sino que se lleva consigo permanentemente los afectos, angustias, y representaciones psíquicas.

Así, el Yo se debate entre un Ello que le obliga a gozar, y un Superyó feroz que sanciona enér-

²Esta idea es particularmente interesante, el yo en su discurso aparente, racional, coherente, lógico se ve amenazado constantemente por ese inconsciente que se expresa por diversos caminos. Freud escribe una obra importante denominada El Yo y el Ello, donde especifica con mucha claridad que se ve al yo como una pobre cosa sometida por tres servidumbres y que, en consecuencia, sufre las amenazas de tres clases de peligros: de parte del mundo exterior, de la libido del ello y de la severidad del superyó.

³Muchos jóvenes emigran a Estados Unidos con el propósito de vivir plenamente su homosexualidad. En el imaginario, el país del norte es un lugar donde la censura, donde la libertad, y la posibilidad de vivir una sexualidad más plena, es una realidad.

⁴La novela clásica de Juan Rulfo, Pedro Páramo resulta una excelente paradoja donde la figura del padre todopoderoso, encarnado por el hacendado Pedro Páramo, dueño de vidas y haciendas, muestra la ambivalencia del mexicano hacia el poderoso; el amor y el odio entremezclados en el inconsciente colectivo. Identificación con la figura paterna, a la que se admira, con la que se identifica el sujeto para poder poseer a la madre, y al mismo tiempo se le odia, deseándole la muerte, porque no sólo posee a la madre, sino que puede poseer cuantas mujeres quiera.



Ya sea de placer o negocios

Colibrí Tours
 “Viaje seguro con profesionales”



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
 Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
 C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

gicamente con réditos la culpa por haberse ido (no en pesos mexicanos, sino en dólares americanos). Así, el destino del mexicano será, por un lado, llorar su pena (porque... Ay, ay, ay, ay, canta y no llores, porque cantando se alegran, cielito lindo, los corazones.), y, por el otro gozar. Mientras goza de los placeres con «mujeres divinas», y canta: «Estoy en el rincón de una cantina, oyendo la canción que yo pedí, me están sirviendo ahorita mi tequila, ya va mi pensamiento rumbo a ti...»),⁵ el emigrado sufre mientras goza, y goza mientras sufre.

El emigrante añora la tierra que un día abandonó, con todo lo que ello implica, es decir, sus amigos, familia, conocidos, barrio, esto es su propia identidad. La teoría psicoanalítica permite una explicación a este sentimiento de pérdida, de abandono, de añoranza. Para lo cual elabora una teoría denominada la Teoría del Duelo. Esta explica que el sujeto ha de atravesar por tres momentos: el primero es el encuentro con el objeto amoroso, posteriormente se pierde este objeto amoroso y aparece una crisis, la cual ha de resolverse mediante un proceso de duelo, que en el caso del migrante resulta sumamente complicado, ya que el objeto amoroso está representado por muchos afectos que él ha dejado de este lado, afectos que no podrá resarcir como él quisiera⁶. Es complicado elaborar un duelo donde se dejan muchos objetos amorosos. El duelo se reelabora a partir de un objeto amoroso que se pierde, no en el caso de alguien que deja muchos afectos distribuidos en personas, objetos, y representaciones (como el caso de la patria, del barrio).⁷

El sujeto escindiendo vive en una eterna contradicción existencial. Convendría señalar, que la representación que se tiene de lo mexicano está también en la paradoja; por un lado se señala al indígena como perezoso, sucio, indolente, naco, flojo, tonto, ladino, traidor, importamadrista, y otras características más. Sin embargo, por otro lado, el discurso oficial continuamente está exaltando la raza de bronce, a lo mexicano. El norteamericano califica al mexicano como un «mil usos», aquel que hace hasta los trabajos que «ni los negros quieren hacer». En Estados Unidos el mexicano es mirado desde dos perspectivas; con humillación y también admitiendo su capacidad de trabajo, pero quizá más en el sentido peyorativo que admirativo. Así, de pronto, el mexicano, con su propia idiosincrasia, con su manera propia de ser, se encuentra en un país donde la lógica existencial está en función de otros valores marcados por el eficientismo, por una ética pro-

testante⁸, los cuales son contrastados con una manera específica de ser del mexicano, país fundamentalmente católico. Recuerdo el trabajo literario de Bruno Traven, quien en su obra *Canastitas en serie* muestra con una extraordinaria narrativa, la relación que tiene un americano con un artesano mexicano. El espíritu protestante y capitalista del americano no entra en el esquema existencial del artesano mexicano, ya que para este último todo su trabajo de elaboración de canastitas está enmarcado desde una visión hasta romántica de la vida, y no tiene en su esquema una panorámica de lograr la construcción de una gran empresa; el que emigra a un país protestante tendrá, inevitablemente, que enfrentarse con sus propios esquemas existenciales.

Una vez que consiguen instalarse en el país extranjero, el propósito inicial de ganar dinero para que su familia viva mejor, en muchos casos no se cumple. ¡Cuántas veces la familia que se queda en este lado, en México, lejos de recibir el apoyo necesario, por el contrario, la situación económica se hace más crítica! El país extranjero tiene una representación en el sujeto, ya que promete una utopía donde resolverá su mal-estar. Daniel Gerber⁹ sostiene que: «Para la formación de un grupo humano, de la masa, es imprescindible entonces la existencia de un fantasma de totalidad armónica, de cuerpo organizado. Pero no hay organización sin un elemento rector que integre las partes: la sociedad se constituye como un todo a partir de un trozo -el ideal- que tiene por función armonizar el funcionamiento de sus diversos componentes. Por el espejismo de totalidad, el deseo parece determinado por un ideal común, ocultándose así su verdadera causa que no es un significante del orden simbólico sino el imposible que caracteriza a este último: la falta de armonía plena, la ausencia de relación entre las partes, la incompatibilidad de cada uno con el Otro. Para el mantenimiento de la organización social, el deseo tiene que alinearse a las exigencias del Otro, a la demanda del amo que se impone como ideal a cumplir.» En el imaginario del emigrante existe un lugar donde el principio del placer es permanente, de lugar donde todo, absolutamente todo, está al alcance de la mano. Un lugar maravilloso donde el principio del placer erige la vida de los sujetos, es el llamado *American Dream*. Muchas ocasiones este sueño no necesariamente es un sueño de armonía y dicha, sino verdaderas pesadillas para el sujeto.

El inconsciente está dominado por los fantasmas que el sujeto construye, con los que

habrá de caminar por la vida, y con los cuales construye e interpreta su propia realidad. En este sentido existen dos fantasmas fundamentales en el inconsciente del migrante: uno; la madre nutricia, es decir, la tierra donde nació, la tierra que lo alimentó, que lo protegió, esto es, su lugar de origen, con todos los significantes que ésta tiene. La madre patria representa el fantasma nutricio que no sólo le proporcionó alimento, sino fundamentalmente protección y amor.

El otro fantasma es que allá, en otro lugar, encontrará nuevamente a esa madre nutricia, reencontrará los sustitutos de lo que acá, en México, perdió. Por tanto buscará el cobijo perdido en los brazos de otra mujer, ¿será azaroso que ésta sea casada y con hijos, y de mayor edad que él?, o de otro hombre, en el caso de las mujeres. Los casos de migrantes mujeres son relativamente menores, éstas emigran por tres razones básicas; 1) seguir a su hombre -como las soldaderas en la época de la revolución mexicana-. 2) rehacer su vida amorosa, la mayoría de estas mujeres emigran a partir de una desilusión amorosa, 3) van en busca de su familia cuyos integrantes, por lo menos la gran mayoría, ya son emigrados. En muchas ocasiones al salir la mujer a buscar a su hombre en tierras remotas, quizá no encontrará lo que busca, tal vez y de manera inconsciente, ella también va buscando la posibilidad de encontrar otro destino. Suele suceder que al salir a buscar al esposo no lo encontrará, pero sí conocerá a alguien más con el cual intentará rehacer su existencia. Recuerdo una de las novelas de la escritora chilena Isabel Allende, me refiero a *Inés del alma mía*, en la cual una mujer -Inés Suárez- sale de España a buscar a las tierras del Continente Americano al esposo, quien se había embarcado en busca de fortuna hacia el nuevo mundo. Inés no encontrará al esposo, pero sí vivirá una pasión amorosa con Pedro de Valdivia, y terminará encontrando clamor de su vida con Rodrigo de Quiroga. La hazaña de esta mujer, contada de manera novelada, ejemplifica, de alguna manera, lo que le ocurre a muchas mujeres que van a Estados Unidos a buscar a su hombre, meta que no lograrán, pero en cambio tendrán otras experiencias.

En muchos casos las familias no sólo pierden la presencia física del padre y/o esposo, sino que en lo real los ingresos suelen disminuir notablemente. La salida del migrante implica toda una serie de factores al interior de cada familia; resulta por demás evidente que los afectos que remueve va en muchos sentidos; el impacto de la salida de un miembro de

la familia necesariamente desestructura psicológicamente a la totalidad de sus miembros. ¿Qué es lo que se redefine? Son afectos fundamentalmente. La ausencia física deja un vacío, deja una silla en el comedor que habrá que llenar. La totalidad de sus integrantes habrán de hacer un esfuerzo considerable para recomponer la parte que les corresponde al interior de su propia familia. Si en el sujeto que se va existe la necesidad de elaborar un duelo por lo que ha abandonado, eso ocurre también con los miembros de la familia que se quedan; ellos también tendrán que aprender a vivir sin la presencia física del que ha emigrado, habrán de elaborar un duelo por la pérdida de aquel que se fue, bien sea un hermano, el padre, o cualquier otro miembro de la familia.

Es prudente analizar dos conceptos interesantes, me refiero a la ausencia y a la presencia. La ausencia se inscribe en el registro del no ser. La ausencia posee eficacia en tanto aquello que se constituye como carencia es capaz de desencadenar efectos, tales como - en el caso del emigrante- *ausencia del significante paterno, ausencia de la relación sexual*. Sin embargo existe una dialéctica interesante entre la ausencia y la presencia, ya que en muchas ocasiones hay presencia de la ausen-

cia y, en otra, ausencia de la presencia. Por tanto, no necesariamente la ausencia física del emigrado significa un no ser, y por el contrario, este no ser ocurre -en bastantes familias- con la presencia física del padre real. El ser, el significarse para otro no está en la presencia física, no está en la realidad externa, sino fundamentalmente en la realidad psíquica.

Hablar del emigrante implica hacer alusión a la familia. En este sentido, se requiere analizar la presencia del padre en la familia. ¡En cuántas ocasiones un padre presente está, realmente, ausente, ya que no ejerce su función paterna en el hogar! Por el otro lado, suele suceder que el padre real, en su ausencia, está verdaderamente presente¹⁰. Siguiendo estas ideas, propongo ilustrar la «presencia» del padre, recurriendo a la única familia que la historia señala como la *sagrada familia*. Me refiero a aquella compuesta por Jesús, María y José. Curiosamente en esta familia bíblica el padre real está completamente ausente; ¿qué fue de José? ¿Por qué la historia no se ocupa de él? Incluso los pintores suelen representar únicamente dos figuras: la madre con su hijo; a la virgen María con Jesús en brazos. ¿Por qué no solemos encontrar cuadros donde aparezca Jesús con su

⁵ La alusión a la canción popular mexicana es por demás atinada, ya que justamente este tipo de expresión artística ha permanecido en el tiempo porque expresa un inconsciente colectivo. En general el arte es una de las formas excelsas donde el inconsciente se muestra de manera extraordinaria.

⁶ Deseo agradecer las aportaciones que tuve a bien recibir de un colega y amigo, me refiero a Víctor Gutiérrez Olivares con quien comparto cotidianamente aspectos inherentes al psicoanálisis. Sus comentarios con respecto a este ensayo, me permitieron profundizar y rectificar algunos puntos de este documento.

⁷ Es paradigmática -en este sentido- la canción que el cantante mexicano Javier Solís inmortalizó, me refiero a En mi viejo San Juan. Canción cuyos versos expresan la nostalgia del que abandona su tierra, con la esperanza de volver algún día. «En mi viejo San Juan, cuántos sueños forjé en mis noches de infancia. Mi primera ilusión y mis cuitas de amor son recuerdos del alma. Una tarde me fui hacia extraña nación pues lo quiso el destino, pero mi corazón se quedó frente al mar en mi viejo San Juan. Adiós, adiós, adiós borinquen querida, tierra de mi amor. Adiós, adiós, adiós mi diosa del mar, mi reina del palmar, me voy pero un día volveré a buscar mi querer, a soñar otra vez en mi viejo San Juan. Pero el tiempo pasó y el destino burló mi terrible nostalgia, y no pude volver al San Juan que yo amé pedacito de patria. Mi cabello blanqueó y mi vida se va ya la muerte me llama, y no quiero morir alejado de ti, Puerto Rico del alma»).

⁸ En este sentido es interesante incorporar las aportaciones que hace Max Weber, en su obra La ética protestante y el espíritu del capitalismo, cuyo objeto de estudio se centra en la relación existente entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, es decir, con una manera específica de concebir la ética del trabajo en la vida cotidiana de la actividad económica capitalista.

⁹ GERBER, Daniel. El psicoanálisis en el malestar en la cultura. P. 27

¹⁰ El psicoanalista mexicano Santiago Ramírez, en su obra más conocida Infancia es destino, llegó a afirmar que el mexicano se caracterizaba por tener mucha madre, poco padre y un hermanito menor. Esta era su desgracia.

¿TE GUSTARÍA POSEER EL ESCUDO DE ARMAS DE TU APELLIDO?



**ELABORADO EN PAPEL
PERGAMINO ILUMINADO A MANO
Y EN COLORES HERÁLDICOS**

¡CONSULTENOS!

En: 8 de Dic. de 1830 No. 170

Fracc. Mártires de la Plaza

044 (443) 181 35 22

¡ UN REGALO QUE DEJA HUELLA !

padre José juntos?¹¹ Las representaciones familiares suelen plasmarse no sólo en cuadros, sino también en fotografías. El sociólogo francés Pierre Bourdieu¹² publicó una investigación cuyo título es *La fotografía. Un arte intermedio*, estudio en el cual demuestra que los patrones culturales y los lazos afectivos de una familia son expresadas a través de las tomas fotográficas que se hacen. Sin embargo, en este ejemplo bíblico la ausencia paterna es totalmente aparente, ya que de un modo u otro el padre en realidad nunca está ausente. Si bien José no asume su función paterna, en la vida de su hijo Jesús el padre existe; éste es Dios. Y este padre sí posee las cualidades que todo hijo le supone al padre imaginario, en este caso: omnipresencia, omnisapiencia, la perfección en todos los sentidos¹³. Lo anterior me permite explicar que el verdadero padre no es el que cada quien tiene, sino aquel que existe en el imaginario, aquel que quisiéramos tener. En todo caso, el padre real sólo es un representante o un embajador del padre biológico¹⁴.

Precisamente el emigrado, al abandonar su lugar de padre, muchas ocasiones éste es asumido por alguien más: por el abuelo, por la misma madre, por un tío, y, en muchos casos, por una nueva pareja de la mujer. Por otro lado, es interesante destacar que en muchas ocasiones la madre -de manera inconsciente- hace lo posible (y hasta lo imposible) por eliminar de su familia la presencia del padre de sus hijos, ¿por qué?, para conservar para ella únicamente a su mejor botín; a los hijos. El esposo ya no es necesario, y en el mejor de los casos, representa un ingreso económico para la misma familia. Éste no es un espacio de armonía, sino un espacio en conflicto permanente, ya que los deseos de los cónyuges e hijos no necesariamente coinciden. Entonces, el esposo emigra a un lugar lejano -Tijuana, Estados Unidos, lo mismo da- con la quimera de encontrar allá a la familia perfecta. Deseo o expectativa que jamás se cumplirá.

Por otra parte, mencioné el concepto *ausencia de la relación sexual*, este elemento fue construido por Jaques Lacan para señalar la ausencia de una relación perfecta en la pareja. La verdadera relación sexual sólo se podrá encontrar en la unión sexual entre la madre y el hijo, incesto inconsciente anhelado, perseguido, buscado en otras parejas, pero nunca encontrado. El que emigra, normalmente abandona a su *partenaire*, este alejamiento es, en casi todos los casos, definitivo. Y es así, ya que en el mejor de los casos

en que el emigrado regrese a su hogar, después de un largo periodo de ausencia, normalmente la relación ya no es la misma, por supuesto me refiero a la relación del emigrado con su *partenaire*. Desde el psicoanálisis no existe ni siquiera una relación, Lacan resume en su famoso apotegma «amar es dar lo que no se tiene a alguien que no es», es decir, el sujeto no puede dar lo que no tiene, esto es, lo que exige de él su pareja, lo que exige el amor entre un hombre y una mujer, y además a quien no es, es decir, a otro imaginario que el amante construye.

El emigrado quiere ser otro. Ese otro modela al Yo, es otro-ideal, algo que el sujeto querría ser, pero radicalmente diferente al Yo. Este Yo está sometido a una imagen que lo modela, que lo ciñe en todas sus formas. Este Yo ha sido construido a partir de las identificaciones infantiles del sujeto, las cuales están ancladas en épocas pretéritas, cuyo recuerdo no está a su alcance, pero que lo marcarán definitivamente en su propio destino. En la vida de todo niño o niña, sus primeros grandes amores están representados -en el mejor de los casos- por sus figuras parentales; por su madre y padre. Ahora bien, cada niño se identificará con algunos de estos primeros objetos amorosos, y la identificación con alguno de ellos marcará definitivamente su destino¹⁵. En el caso de un emigrante, suele suceder que la salida de aquel hacia un país remoto está en relación a un deseo inconsciente de identificación parental.

Recuerdo un caso clínico: se trata de un joven que cursaba el tercero de secundaria, había sido un estudiante brillante, sin embargo, repentinamente comenzó a reprobar materias. Los profesores de la institución se preocuparon mucho, ya que era un caso bastante atípico. Decidieron que el joven fuera atendido psicológicamente, y en el proceso analítico se descubrió que el muchacho tenía una identificación con su padre, quien había emigrado a Estados Unidos, y desde pequeño le había metido en su cabeza que debería seguir los pasos de su padre, quien era un «macho». La escuela representaba para el padre un mal necesario en la vida de las personas. Por tanto, al avanzar con éxito en la escuela, inconscientemente traicionaba el designio de su padre, por tanto empezó a reprobar asignaturas.

Ser hombre, macho, como su padre, significaba irse, abandonar su tierra para conquistar otras, ganar dólares, tomar cerveza, adquirir una camioneta nueva. Pero he aquí que surge una interrogante: ¿dónde quedó el hombre «macho» mexicano, que al emi-

grar a Estados Unidos suele contraer matrimonio con una mujer que tiene hijos de otro o de varias parejas anteriores? ¿Qué hizo con la exigencia de tener una mujer virgen? Una hipótesis que me gustaría plantear es que el supuesto machismo en realidad es un mito, las actitudes machistas sólo intentan ocultar una feminidad inconsciente, y en muchas ocasiones una homosexualidad latente. Actualmente, autores como Elisabeth Roudinesco, en su obra *La familia en desorden*, plantea la desaparición paulatina de la presencia del hombre en la familia y la emergencia, paulatina, pero firme, de una feminización en la familia, lo que hace más endeble la presencia masculina.

Estas representaciones psicológicas estaban bastante arraigadas en la mente del muchacho. Se salida para otro país no obedecía a factores del orden económico, sino que su comportamiento estaba marcado por Otro bastante severo que inconscientemente le ordenaba seguir un destino, me refiero, desde la teoría psicoanalítica a la instancia denominada por Freud como Superyó¹⁶. Esta viñeta clínica me permite establecer que en el caso de la estructura clínica llamada neurosis obsesiva, el sujeto está atrapado fundamentalmente con la figura paterna. El sujeto vive en el deber ser hacia el mandato del padre. El padre del obsesivo es una figura amada, cuyo amor condena al odio a permanecer en el inconsciente, incluso el amor desmedido por el padre oculta un odio arraigado en lo más profundo del sujeto, esto es lo que el psicoanálisis se denomina como una pulsión vuelta al contrario.

La explicación estriba en que al anidarse sentimientos de odio en edades tempranas, tarde o temprano emergerá un Superyó bastante fuerte, es decir, aparecerá en el sujeto un sentimiento de culpa poderoso, entonces surge una conversión; se sofoca el odio para dar lugar a un amor bastante exagerado, en muchos casos de los hijos hacia cualquiera de las figuras paternas. Así, el sujeto obsesivo se impone las tareas más excesivas, pero no hablará de ellas. Para poder mantenerlas en secreto, se impone reglas, deberes. Uno de esos deberes es -como en el caso señalado- construir un destino de acuerdo a la orden paterna, de acuerdo a su identificación. Salir al lugar donde está su padre para ser igual que él, para vivir lo que él está viviendo, para tomar la misma marca de cerveza, para que sus ojos vean las mismas cosas que ve su padre. Para lograr todo lo anterior el sujeto emigrará hacia Estados Unidos.

Para no concluir, para no cerrar con una



serie de hipótesis o premisas básicas, es importante más bien convocar a los investigadores, sociólogos, economistas, educadores y estudiosos en general de los problemas de la migración, a revisar el sentido que tiene para países como México la emigración de sujetos hacia Estados Unidos. Habrá que cuestionar la visión económica del asunto, para permitir la entrada de otras miradas, de otras visiones, de discursos más frescos que posibiliten no una explicación del fenómeno, sino más bien un acercamiento más cualitativo, es decir, un acercamiento más comprensivo. No se trata, ni mucho menos, de minimizar los esfuerzos de investigadores de las disciplinas antes señaladas, sino de proponer, como lo sugiere Edgar Morin, un pensamiento complejo que permita un encuentro más cercano al fenómeno de la migración, de manera específica a la emigración de mexicanos a Estados Unidos, y por la otra, a la inmigración de estos mismos sujetos. Resulta por demás evidente que el que se va es «tocado» por una cultura ajena, por una serie de representaciones, cuyo resultado es –en muchas ocasiones– bastante notorio e incluso, hasta un tanto patético.

Finalmente, se trata de abrir nuevas maneras de pensar e imaginar el fenómeno de

la migración, de manera específica de la emigración e inmigración de mexicanos en relación a Estados Unidos. Es innegable que el psicoanálisis ha abierto nuevas líneas de investigación a fenómenos individuales y sociales. Vuelvo a destacar que no se trata de minimizar las aportaciones de los economistas o sociólogos en torno a este fenómeno, de lo que se trata es, en todo caso, abrir e insistir en que la hipótesis de falta de fuentes de empleo, de pobreza, de marginación social, y otras similares habría que cuestionarlas. Para ello, quizá una línea metodológica es el impulso de trabajos de investigación más del orden cualitativo, como lo serían, por ejemplo, los estudios de caso. En este sentido, el campo teórico psicoanalítico, además de los estudios sociales, por ejemplo los desarrollados por la Escuela de Frankfurt, son posibilidades que abren nuevas líneas de investigación en torno al fenómeno social de la migración. Por supuesto, que aquí sólo me he referido a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, otros fenómenos migratorios en distintas partes del mundo requerirán estudios más específicos, donde habrá elementos comunes, pero se tendrían que destacar también sus particularidades más específicas.

¹¹ Resulta por demás interesante la imagen de José que vemos en una de las obras más brillantes del novel de literatura, José Saramago, me refiero a la obra *El evangelio según Jesucristo*.

¹² Pierre Bourdieu establece en esta obra que la fotografía eterniza y solemniza los momentos más importantes en la vida de los sujetos. Basta con observar detenidamente las fotografías familiares para hacer una serie de consideraciones teóricas en torno a la conflictiva de la familia, así como de los aspectos más valiosos para cada una de ellas.

¹³ Ahora entendemos por qué a los sujetos que se llaman José se les dice comúnmente Pepe. La explicación estriba en que el José bíblico no era realmente el padre de Jesús, sino que era un padre putativo, o suplente, es decir, el que adopta a un hijo, en este caso al hijo de otro, al hijo de Dios. Precisamente el término *Pater Putatis* se abrevia con una doble P, esto es Pepe.¹⁴ Uno de los psicoanalistas más destacados, Joel Dor, escribe una obra dedicada a explicar la función del padre, me refiero a *El padre y su función en psicoanálisis*, donde se establece que la función paterna constituye un elemento fundamental en la constitución psíquica del sujeto, el padre es determinante en la conformación de la identidad sexual del sujeto.

¹⁵ Para ilustrar lo anterior, me permitiré señalar dos ejemplos al respecto, uno de la biografía del filósofo francés Michel Foucault, escrita por Didier Eribon, y el otro de la película *Billy Elliot*. En la vida de Foucault, se sabe que él tenía una identificación muy fuerte con su madre. Su padre, quien era un exitoso médico, intentó imponer a su hijo seguir su misma carrera. En la adolescencia debió de optar por sus inclinaciones filosóficas o por la carrera médica. La identificación con su madre le sirve para que se dedique a la filosofía, desdeñando y oponiéndose al designio de su padre. El otro ejemplo proviene de la cinematografía; en el filme *Billy Elliot* un niño, de pronto y sin saber por qué, desea dedicarse a la danza clásica. Su padre, un minero rudo, suponía que su hijo debía seguir realizando la actividad de su padre. Sin embargo Billy no cesa de su intento y se empeña en estudiar danza. A lo largo de esta película nos damos cuenta que su madre, quien había muerto cuando Billy es pequeño, había deseado ser bailarina, pero las condiciones sociales no se lo había permitido. y ¡curiosamente! Billy asume el deseo inconsciente de su madre y consigue estudiar danza. Quizá una de las escenas más hermosas de esta película es cuando el padre reconoce que su deseo no es el deseo del hijo, y lo apoya para que aquel logre su ambición.

¹⁶ En los inicios del psicoanálisis, Freud supuso que el aparato psíquico estaba conformado por tres instancias: consciente, preconscious e inconsciente. Sin embargo, posteriormente, en 1923, esta idea original no le permitía explicar otros fenómenos psicológicos, y construye teóricamente lo que se llama la Segunda Tópica, es decir, que el aparato psíquico está realmente constituido por tres instancias denominadas: Ello, Yo y Superyó.



**VIAJES
BOJORQUEZ**
MORELIA, MICH.

Tu agencia de siempre...
¡Siempre cerca de ti!

Artilleros de 1847 # 1001 • Col. Chapultepec Sur
Tels: 324 70 57 • 315 35 27

1.- El escaso desarrollo de la pedagogía como ciencia de la educación.

En el momento actual, ya cuando la educación formal escolarizada ha recorrido varios siglos de experiencias educativas, por increíble que parezca, los resultados de esa educación han sido olvidados sistemáticamente. Dicho de otra manera, actualmente, tras años y años y siglos de educación formalizada, tras escuelas y escuelas de pedagogía, tras investigaciones e investigaciones sobre el tema, en el presente seguimos aún teniendo bastante ignorancia en lo que refiere a los resultados de las técnicas educativas y nos referimos no a los cursos de fin de ciclo o del final de la escolarización, sino a los resultados permanentes disociados de los puramente escolares: ¿qué es lo que la escuela logra realmente enseñar?; ¿qué es lo que verdaderamente queda de la educación, una vez que los detalles de los exámenes fuerzan a fijar en la memoria se han disipado en el olvido?; ¿qué escuelas producen mejores resultados?; ¿aquéllas en que la presión de los exámenes falsean el trabajo de niños y maestros?; o ¿aquéllas que, sin exámenes, el maestro juzga el valor del trabajo del niño a lo largo de todo el curso?...

Piaget mismo lo planteó en los siguientes términos: <<la cultura que cuenta en un individuo particular, ¿es siempre la que resulta de la formación propiamente escolar, una vez olvidado el detalle de los conocimientos adquiridos a nivel del examen final, o es la que la escuela ha conseguido desarrollar en virtud de incitación o intereses independiente de lo que parecía esencial en la formación llamada básica>>

Según Piaget¹, a esa ignorancia trascendental debe unirse un no menos trascendental problema: <<la lamentable inmadurez de la pedagogía experimental, lamentable por la tremenda desproporción entre los problemas planteados y los medios movilizados para resolverlos; lamentable por la desproporción, también tremenda, entre los esfuerzos realizados desde tantos ángulos y la falta de un cambio fundamental en los métodos, los programas, el planteamiento de los problemas y en la pedagogía misma en tanto que ciencia directriz>>, y continua diciendo <<lo cierto es que la pedagogía como ciencia ha avanzado muy poco.>>

En esta situación, el educador tiene que opinar y decidir sobre temas capitales basándose no en un saber científico, sino en consideraciones de buen sentido o de simple opor-



La educación activa: desarrollo de la inteligencia y de la personalidad

Vicente García Rocha

tunidad, como el número de carreras inaccesibles a quienes no han pasado determinados trámites, como los estudios más recomendables, según los intereses del momento. No obstante, esta situación reclama con urgencia la solución que debe ser buscada en la ciencia, en la investigación, de lo contrario, la determinación de los fines de la educación siga siendo asunto de *opiniones autorizadas* y del empirismo.

Se requiere de investigaciones interdisciplinarias para el progreso de la pedagogía implica necesariamente, problemas de psicología evolutiva, psicología general de la inteligencia y psicología del aprendizaje; la pedagogía experimental necesita ligarse a la psicología y a la psicología de la evolución infantil, para progresar con pasos más segu-

ros y rápidos; pues del desarrollo de la ciencia psicológica experimental debemos la aparición de nuevos métodos en pedagogía; nuevos métodos hemos visto crecer a la luz de la psicología evolutiva y la psicología genética.

2.- Desarrollo intelectual y desarrollo moral del niño.

Aquí trataremos de hacer una brevísima descripción de las líneas maestras de la teoría de Jean Piaget, tratando de analizar lo que se entiende por inteligencia y personalidad y sus implicaciones para la educación.

La conducta humana es la resultante de la combinación de cuatro áreas: la **maduración**, entendida como **diferenciación** del sistema nervioso, la **experiencia**, como **interacción** con el mundo físico; la **trasmisión** social o influjo de la crianza y la educación y por último, el **equilibrio**, principio supremo del de-

sarrollo mental, <<el desarrollo es en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior²>>

Para la teoría cognoscitiva de Piaget³, la inteligencia constituye el estado de equilibrio hacia el que tienden todas las adaptaciones con los intercambios asimiladores y acomodadores entre el organismo y el medio que las constituyen; la inteligencia es la adaptación por excelencia: toda adaptación implica una asimilación de las cosas al espíritu y a la actividad propia y una acomodación de los esquemas asimiladores a los objetos. La inteligencia no procede por tanteos ni por una estructuración puramente endógena, sino mediante una actividad estructurante que implica formas elaboradas por el sujeto a la vez que un ajuste perpetuo de esas formas a los datos de la experiencia. **La función fundamental de la inteligencia es comprender e inventar; esto es, construir estructuras estructurando lo real a través de la acción de estas estructuras sobre ello.**

Piaget, decía: <<la inteligencia es una asimilación de lo dado a estructuras de transformaciones, de estructuras de acciones elementales a estructuras operatorias superiores, y estas estructuras consisten en organizar lo real en acto o pensamiento y no simplemente en copiarlo⁴>>

En la teoría de Piaget, el rol de la acción es también fundamentalísimo: conocer un obje-

to es actuar, operar sobre él y **transformarlo para captar los mecanismos de esa transformación** en relación con las acciones transformadoras; conocer es asimilar lo real a estructuras de transformaciones, siendo estas estructuras elaboradas por la inteligencia en tanto que prolongación directa de la acción. Las operaciones lógicas se constituyen y adquieren su estructura de conjunto en función de cierto ejercicio no sólo verbal, sino sobre todo, ligado con la acción sobre los sujetos, con la experimentación. La lógica se basa en la coordinación general de las acciones: una operación no es sino una acción interiorizada y coordinada con otras acciones. El juego de operaciones que suponen las nociones lógico-matemáticas es abstraído no de los objetos percibidos, sino de las acciones que se ejercen sobre de esos objetos. << El carácter esencial del pensamiento lógico es el de ser operatorio, vale decir, de prolongar la acción interiorizándola⁵.>>

La educación actúa, además de sobre el desarrollo intelectual, la educación actúa sobre la moralidad y la afectividad, especialmente sobre los aspectos sociales de estos dos factores. Hay un estrecho paralelismo en el desarrollo de la afectividad y el de las funciones intelectuales, son aspectos indisolubles. La evolución social del niño procede del egocentrismo, de la asimilación a sí mismo y de la indiferenciación caótica en el grupo a la reciprocidad, a la comprensión

mutua y a la diferenciación fundada en la organización disciplinada. La personalidad es para Piaget, <<el término de una relación de reciprocidad>>.

Para Piaget, la educación es influjo social sobre la evolución personal, educar es adaptar al niño al medio social adulto, es decir, transformar la constitución psicobiológica del individuo en función del conjunto de aquellas realidades colectivas a las que la conciencia común atribuye un cierto valor.

Piaget, piensa que sin importar si un régimen es de izquierda o de derecha, la escuela es obra de conservadores desde el punto de vista pedagógico; conservadores que intentan más acomodar al niño al molde de los conocimientos tradicionales, que formar inteligencias y espíritus inventivos y críticos; en vez de facilitar el desarrollo de la personalidad. La educación se utiliza para moldear a la gente según patrones a la medida de las generaciones anteriores y para transmitir valores sociales colectivos; la sumisión de los alumnos a la autoridad moral e intelectual del maestro, la obligación de asimilar unos conocimientos para

¹ J. Piaget. Psicología y pedagogía.—Barcelona: Ariel, 1975. p.12² J. Piaget. Seis estudios de psicología.—Barcelona: Seix Barral, 1967. P.11

³ J. Piaget. Psicología de la inteligencia.—Buenos Aires: Psique, 1972. p. 23⁴ J. Piaget. Psicología y ...Op. cit, p.39

⁵ J. Piaget. Psicología de a inteligencia...Op. citg, p. 53

LA CASONA
Del Teatro
PRESENTA

El matrimonio perjudica la salud
de Santiago Moncada

Viernes y Sábados

REPARTO:
MIGUEL MANZANO
SANDRA ZARAGOZA

JESÚS HERRERA
ADRIANA TORRES

Con la dirección de
Juan Carlos Arvide

RESERVA:

3174920,
3240584,
31561176

En los momentos que vivimos, en un mundo convulsionado, donde la tensión se torna una condición de vida, debe tener un escape y que mejor que la risa reflexiva, que nos permite identificarnos como seres humanos, a través de un escenario, como un espejo de nuestra conducta...VEN A DISFRUTAR ESTA IMPACTANTE COMEDIA.

En La Casona del Teatro.
Aquiles Serdán 35. Col Centro.
Morelia Michoacán

rendir con éxito en los exámenes finales, imposiciones ambas de la escuela tradicional, no son sino situaciones sociales bastante próximas, funcionalmente, a los ritos de iniciación tendentes al mismo objetivo: imponer a los miembros jóvenes de la colectividad las verdades comunes y las representaciones colectivas que han asegurado la cohesión de las generaciones anteriores.

El objetivo de la educación intelectual, según el psicólogo ginebrino, *no es saber repetir o conservar unas verdades acabadas, una verdad reproducida, no es más que una semiverdad*, solía afirmar y agregar, *la educación, más que una formación es una formación necesaria para el desarrollo mental*. Educarse, es en el marco de la teoría operatoria de la inteligencia, aprender a conquistar por uno mismo la verdad, cueste el tiempo y los rodeos que cueste hacerlo, educar consiste, en definitiva, <<formar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía en el prójimo, en virtud precisamente de la regla de reciprocidad que la hace legítima para ellos mismos⁶>>; de tal manera que el fin principal de la educación es formar la razón intelectual y moral.

Para Piaget, la enseñanza implica encarar tres importantes problemas que todavía no han sido resueltos: el primero, ¿cuál es el fin de la enseñanza?; ¿acumular conocimientos útiles? y ¿útiles ¿en qué sentido? ¿A aprender a aprender? ¿Aprender a innovar, a producir algo nuevo, tanto como a saber, sea el campo en que sea? ¿Aprender a controlar, a verificar, a experimentar o simplemente a repetir? Aunque hay ya algunas respuestas aproximadas y con cierta claridad, falta una respuesta más completa y satisfactoria.

El segundo problema: Una vez que los fines de la educación han sido determinados (¿y quién, en nombre de quién lo ha hecho?); cuáles son los causes necesarios indiferentes o contradictorios para alcanzarlos: causes de cultura, de razonamiento, pero sobre todo de experimentación. Por último, es necesario conocer las leyes del desarrollo mental, para encontrar la metodología adecuada, al tipo de formación deseada.

Un alumno es bueno o malo, en relación con la capacidad de adaptación que el alumno tenga al tipo de enseñanza que en la escuela se imparte. Lo que los niños y los jóvenes a veces no comprenden, no es la materia, sino las lecciones, es decir, el método o métodos, mediante los cuales, se les pretende enseñar.



Se debe respetar en todo momento las leyes del conocimiento, tanto en lo que se refiere al contenido que se desea transmitir, como en lo relativo a la forma que ese contenido se trasmite. Cuando la Escuela Activa pide que el esfuerzo del alumno salga del mismo alumno y no le sea impuesto: y cuando le pide que su inteligencia, trabaje realmente sin recibir ya los conocimientos preparados desde fuera, reclama por tanto, simplemente que se respeten las leyes de toda inteligencia.

Para Piaget, todo trabajo sobre la inteligencia descansa sobre el principio dinámico de la asimilación que es el interés y si los intereses del niño no son respetados por la escuela tradicional, las consecuencias de ello son absolutamente nefastas; el trabajo obligado constituye una anomalía anti-psicológica, causante de lamentables estragos en la organización de la inteligencia del niño. Al menospreciar los intereses y las motivaciones del niño, se violan una de las más razonables bases del aprendizaje, porque un saber obligado es de alguna manera, un saber falso.

El respeto unilateral que el adulto impone sobre la mente del niño, como señala Piaget, <<por ese procedimiento lo que sale de la boca del maestro se considera, automáticamente, como cierto, por otro lado esta verdad de autoridad, no solamente exime la verificación racional, sino que además retrasa a veces la adquisición de las operaciones de la lógica, las cuales suponen esfuerzo personal y control y verificación grupal⁷>>.

Piaget fustiga de lleno a los exámenes, para él son el estigma de la escolaridad, una plaga de la educación que vicia las relaciones normales entre el maestro y el alumno, comprometiendo entre los dos tanto la alegría de trabajar, esforzarse y aprender, como la mutua

confianza. El examen no es objetivo porque implica suerte y depende de la memoria, es además un fin en sí mismo, por dominar las preocupaciones del maestro y orientar el esfuerzo de los alumnos a un trabajo artificial. El fin de la escuela es la formación de los alumnos en los métodos de trabajo y no el triunfo en una prueba final que se basa únicamente en una acumulación momentánea de conocimientos, Piaget⁸, agrega, ... la clasificación resultante de los exámenes poco corresponde con el rendimiento posterior de los individuos en la vida, a no ser en algunos casos muy concretos como es el de aquellos individuos que rinden en trabajos que exigen docilidad, amaestramiento y adaptabilidad, es decir, que reproducen la situación de examen.

A Piaget, no le falta razón al recriminar a la escuela tradicional, el poblar la memoria en lugar de formar la inteligencia, al formar eruditos en vez de investigadores. Una verdad no es asimilada reamente, más que cuando ha sido construida o redescubierta por medio de una actividad suficiente.

Es cuanto...

⁶ J. Piaget. *A dónde va la educación*.—Barcelona: Teide, 1974. p.43

⁷ J. Piaget y J. Heller. *Autonomía en la escuela*.—Buenos Aires: Losada, 1968. p.14

⁸ J. Piaget. *Psicología y...* Op. cit. p. 149.

Biografía

Piaget, J. *A dónde va la educación*.—Barcelona: Teide, 1974.

_____. *Psicología de la inteligencia*.—Buenos Aires: Psique, 1972.

_____. *Psicología y pedagogía*.—Barcelona: Ariel, 1975.

_____. *Seis estudios de psicología*.—Barcelona: Seix Barral, 1967.

Piaget, J. y J. Heller. *Autonomía en la escuela*.—Buenos Aires: Losada, 1968.

Presentación del libro:

HISTORIAS DEL CAMINO REAL DE COLIMA *

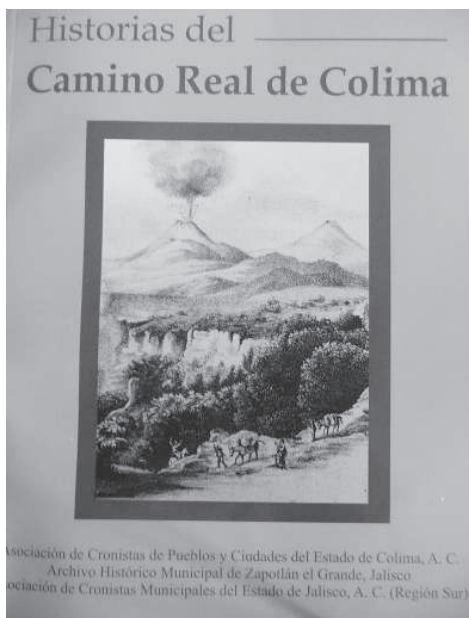
Mtro. Miguel Ángel León Govea

La Historia nos lleva por caminos que recorreremos con la imaginación. Es quizá en esta característica del ser humano, la de imaginar, en que la Historia cobra vida, se llena de aventura, alegría o tristeza. La pasión por el conocimiento de los hechos pasados nace de la voluntad de diálogo con nosotros mismos, en diferentes escenarios temporales, pero al fin con la misma condición que nos hace habitantes de este mundo.

El día de hoy, sábado 8 de septiembre de 2012, tengo el enorme gusto y honor de presentar este libro que pronto tendrán en sus manos. *Historias del Camino Real de Colima* es un documento que reúne las investigaciones, testimonios e imaginación de muchos estudiosos de la Historia, los cuales confluyen alrededor de nuestro Camino Real de Colima, uno de tantos caminos reales en toda la República Mexicana, antes, Virreinato español.

Estoy seguro que todos ustedes vivirán una verdadera aventura cuando caminen por sus páginas y miren los antiguos trazos de nuestras ciudades y nuestros pueblos, para después compararlos con los actuales por donde transitamos diariamente, o los fines de semana en un buen paseo al campo. Y es que en la historia del Camino Real se encuentra el registro de nuestras vías de comunicación actuales, mismas que siguieron casi fielmente su trazo hecho por los ingenieros españoles a partir de 1540 ó 1541, y que tomaron como base los caminos y veredas prehispánicas.

Podemos imaginarnos cuántos pasos, cuántas historias se han labrado en este camino, y que seguirán labrándose. Muchas de ellas están contenidas en las 276 páginas de este libro, que además, se documenta y embellece con ilustraciones y fotografías de los paisajes y pueblos del Camino Real, muchas



de ellas capturadas o recopiladas por Abelardo Ahumada, por lo que es también un documento gráfico de gran valor comenzando por la imagen que da vida a su portada: un grabado donde se aprecia a unas personas, posiblemente arrieros, bajando con sus bestias a una de las tantas barrancas tremendas que se encuentran al pie de los volcanes.

El libro que hoy nos convoca, es la Memoria del Primer Coloquio Regional de Crónica, Historia y Narrativa, celebrado en la ciudad de Colima el 20 de enero de este 2012, y reúne 25 colaboraciones de cronistas de la región de *Jalisco Colimán*, como ingeniosamente le ha llamado Arreola, así como de escritores y personajes que tienen un compromiso

serio con la escritura de nuestra historia.

En él, encontraremos diversidad de narraciones, versiones y técnicas para contar lo que este Camino Real ha sido a través del tiempo; las fundaciones de nuevos pueblos a su paso, así como el olvido de otros tantos tras su aparente decadencia después de la llegada del ferrocarril. Es un registro de los cambios sociales y económicos que vivieron nuestros antiguos pobladores, sometidos en un principio al yugo de los conquistadores, construyendo ellos mismos, los indígenas, el Camino ordenado por la realeza, bajo el látigo y sobre las huellas de los verdaderos caminos trazados mucho antes. Es también registro de cómo muchas cosas no han cambiado, por ejemplo, vemos que desde hace más de un siglo los estadounidenses informaban ya a su país de los peligros de transitar por los caminos de Colima, situación que hoy lamentablemente vemos con frecuencia.

Pero el Camino Real de Colima ni ha muerto, ni vive solamente en una canción, sería un error así creerlo, al contrario, tiene una vida muy activa, diferente, eso sí, a la de los tiempos coloniales y del primer siglo de la nación independiente. Ya he mencionado, y se menciona en estas páginas, que las actuales carreteras siguieron casi fielmente las rutas de este camino. Por otra parte, aún existen poblaciones en donde son visibles partes de sus líneas originales, como en el Platánar, San Marcos, Tonila y Quesería, que son caminos activos, transitados por agricultores principalmente.

Pero, ¿cómo fue este camino antes? Es la pregunta que el libro intenta responder, y lo hace en base a datos históricos duros, fechas y documentos que se conservan en los diferentes archivos históricos de la región e

iglesias; incluso encontramos citados en este libro documentos que pertenecen a los archivos de la nación, así como de España, país que posee incontables fragmentos de nuestra historia mexicana.

Pero no sólo a través de documentos archivados nos cuentan cómo fue el Camino Real y sus ramales a las poblaciones cercanas a él; existe la memoria colectiva, la memoria oral y también la imaginación, elementos de suma riqueza que cada día cobran más importancia en las investigaciones y metodologías históricas. Es aquí donde cabe muy bien aplicar el término de *Intrahistoria*, creado por el escritor Miguel de Unamuno; él entiende a la intrahistoria como la narración y descripción de la vida tradicional, que sirve de fondo y de sustento para la Historia oficial, escrita con letras de oro, por así decirlo. La Intrahistoria tiene el poder de la cotidianidad, más allá de las fechas importantes, el elemento que forja cada día nuestra historia es el acontecer cotidiano.

Es así, que en este libro encontramos amplias descripciones del día a día de los arrieros que transitaban el arduo camino, las siete barrancas que existen entre Colima y Zapotlán el Grande, llamadas también los siete pecados mortales. Y con mucha razón, pues basta con ver, y así de lejecitos, la barranca de Atenquique o de Beltrán para imaginar cómo debió ser bajar o subir tan sólo una de sus cuestas. Eso sí que es para arrepentirse de cada uno de los pecados cometidos en vida.

Pero hoy no tenemos que andar esos caminos escabrosos; cómodamente nos maravillamos de las sendas barrancas desde la comodidad de un automóvil que transita por la autopista «nueva» a Guadalajara. Hoy hacemos viajes en el tiempo, ya no son dos meses o más de trayecto para llegar al centro del país, pues hasta en una hora podemos llegar a México-Tenochtitlán si tomamos el avión de las 8 de la mañana que sale de Buenavista, y esa misma noche estar de regreso en nuestro terruño de palmeras.

Los tiempos de las historias de bandidos y sus gavillas de malhechores a caballo en el Camino Real han pasado, lo cual no significa que hayan cesado los asaltos en el camino; hoy nos enfrentamos a nuevos problemas, que más bien, vienen siendo los mismos. Ahora podemos ir en busca de los pedazos del Camino que aún se conservan con vida activa, ir y buscar a los fantasmas de aquellos personajes que lo transitaban, de los que desbarrancaron o fueron asesinados en un

asalto o guerra de las diferentes épocas; fantasmas que como entiende el doctor Cuauhtémoc Acoltzin, en su participación literaria en este libro, recorren las veredas de Atenquique, el Platanar o Tonila, y que descansan bajo el aún frondoso Zalate, para después beber agua fresca en la pileta que está afuera del templo de la Sangre de Cristo.

Podemos atravesar con la imaginación todos los caminos y sus ramales de la historia. En su participación en este libro, el maestro Víctor Gil Castañeda hace un recuento de tres novelas cuyas acciones están ambientadas en Colima, más precisamente en los volcanes y su alrededores. Podemos ir a buscar las cuevas y encontrar la fortuna de Vicente Colombo, cuevas descritas en *La hija del bandido o Los subterráneos del nevado*, de la escritora Refugio Barragán. Hay tantas historias sobre estas cuevas y los tesoros ahí escondidos, que bien dan ganas de ir, de lanzarse a la aventura, dando paso a la especulación, pues bien dicen que si el río suena es porque agua lleva.

Y a propósito de libros, con alegría recordé una novela histórica de estas tierras, su título es *Colimótzin*, que no se menciona en este libro y que a mi juicio debería ser mencionada, del cronista, escritor y excelente persona Abelardo Ahumada, aquí presente; en ella se describe un viaje desde el reino de Colimán hasta Tenochtitlán, bastión azteca por excelencia. El viaje por los senderos que luego fueran el Camino Real, lleno de vicisitudes, es descrito de la siguiente manera, cito un fragmento de la novela:

La jornada posterior inició con la primera luz solar y fue toda de subir y bajar por los vertiginosos abismos que se desprenden desde el cono del volcán, hasta que, casi al oscurecer, entumecidos de tanto andar, libraron al último de los precipicios y se aproximaron al alto valle de Tóchpan; sitio en donde una embajada del pueblo, que desde media tarde los había visto bajar por el otro lado de la barranca, los recibió con frutas y comida caliente (...) Durante su trayecto a Tóchpan los muchachos se habían sorprendido al observar en la distancia los pinos que cubrían las laderas del Xiuhtecuhtlípetl, pero su asombro fue mayúsculo cuando se vieron en el interior de un bosque sombrío en el alto valle más allá de las barrancas, pues, ataviados únicamente con sus taparrabos y ligeras capas de plumas multicolores, ni Tecolcátl ni Tapayaxin habían sentido jamás el frío (Ahumada, Abelardo. 2006. pp. 43,46).

Y es que la novela histórica cada día gana

más terreno y es considerada dentro de los estudios serios de la materia; hay que recordar las memorables novelas de Fernando del

Paso que inauguran la nueva novela histórica en las letras mexicanas. Abelardo Ahumada hace lo propio por Colima y escribe la historia de este pueblo a través de la imaginación creadora y recreadora.

Historias del Camino Real es también un camino abierto para las anécdotas que se irán sumando a partir de su lectura; camino al cual quisiera agregar una experiencia muy cercana que viví tan sólo tres meses antes del día de hoy:

El domingo 10 de junio, muy temprano en la mañana, me dirigí a la comunidad del Platanar, motivado por una plática que había tenido con el historiador y artista Juan Carlos Reyes Garza, quien me dijo que en dicho poblito aún podía verse el Camino Real de Colima. El paseo fue toda una experiencia inolvidable, comenzando por el hecho de que al llegar dejé las llaves dentro del carro y tuve que llamar a mis papás y hacerlos ir hasta el Platanar para darme las llaves de repuesto (muchas gracias a mis papás por el rescate).

Y efectivamente, ahí está el Camino, en la barranca que baja por el lado norte del pueblo, pasando por el panteón. Un camino perfectamente empedrado y lleno de flores en sus bordes que llega hasta el fondo por donde pasa un río, o riachuelo. Me sentí muy contento de caminar por el Camino Real de Colima, de seguir los pasos de tanto pueblo que lo ha transitado en el devenir del tiempo. Más contento y dichoso aún, por la compañía inolvidable en ese paseo, mi morenita del alma.

Emocionados por la aventura, decidimos seguir hasta Atenquique, ese pueblo de madera situado en el mero fondo de la barranca del mismo nombre. Nos sorprendimos al encontrar un pueblo hermoso, de arquitectura tanto rural como modernista, con calles empinadas (por los pinos) y vistas majestuosas, y eso que no sabía, como sé hoy gracias a este libro, de la existencia de las ruinas del viejo Mesón de Atenquique. Más tarde, y ya con mucho vuelo, seguimos por los pueblos de Jalisco y terminamos en medio de una granizada en las antenas del Nevado de Colima.

Eso fue el día 10 de junio de 2012. Mismo día en que Juan Carlos Reyes Garza falleció en la madrugada, y que sin yo saber de su muerte, emprendí uno de los paseos más memorables de mi vida, siguiendo su consejo y sus palabras. Sirva esto como un agradecimiento al historiador, artista y amigo al que

Colima debe mucho del rescate de su historia, como el tema de las salineras de Cuyutlán o las fiestas de Suchitlán; historia verdadera, que es la historia de la gente.

Y esta que acabo de relatar, es también una historia más del camino Real de Colima, pues la historia, como he dicho antes, la forjamos todos, y la estudiamos, la imaginamos, la escribimos más con miras al presente y al futuro que por el puro gusto de ver el pasado. Se desprenden de las narraciones de este libro muchos temas pendientes:

¿Quién se animará a revivir la industria del vino de coco, tan famoso y codiciado en los tiempos de la Colonia? o atender como se merece el balneario de Cuyutlán, tan próspero al inicio del siglo veinte. Cuándo respetaremos los caminos de nuestra historia, las vías de comunicación que nos pertenecen desde la memoria; pues este libro es también un documento de urbanismo, de cómo nuestra ciudad y otras ciudades como Manzanillo y Minatitlán han crecido físicamente. ¿Quién respetará el trazo del Camino Real en su entrada norte de la ciudad de Colima?

La historia, repito, es para el presente y para el futuro. Escribimos para recordar, para perdurar en el tiempo y volver al corazón de lo que somos y hemos sido. Diferentes técnicas, métodos o estrategias utilizamos para contarla, para hacerla viva en el imaginario colectivo; desde las litografías de Jean Mortiz Rugendas, pobladas de volcanes y palmeras, hasta la pluma magistral del padre e historiador Roberto Urzúa, en su libro titulado *Camino Real de Colima*, documento invaluable por su calidad histórica y literaria, y con el que me gustaría terminar mi participación en este día de fiesta para la memoria de los Jalisco-colimenses.

En dicho libro se narra cómo la llegada del ferrocarril de Guadalajara a Manzanillo, en 1908, marcó el fin de la era comercial del Camino Real; quince años bastaron para que las rutas dejaran de utilizarse casi por completo, quince años para que dejaran de pasar por él tememes, militares, frailes, diligencias, recuas de mulas, cargamentos de maíz, chile y frijol; manta, aceite y monedas de plata; cartas, historias de amor, ideas, independencias, revoluciones por la tierra; voces, cantos y esperanzas. El ferrocarril había llegado con el estruendo que aún hoy ulula por nuestras calles evocando los recuerdos. La máquina de fierro, el símbolo de los tiempos llegó, provocando la gran estampida: cantidad de bestias, recuas de mulas aterrizadas por tan enorme estruendo que las hizo correr despavoridas por los

alrededores del camino, quizá para nunca volver. Y cito al padre Urzúa:

«El ferrocarril había hecho su aparición produciendo la sensacional estampida de todos los tiempos». Muchas gracias.



El camino sobre la Barranca del Muerto



La Cuesta del Ocote Gacho

Miguel Ángel León Govea
*Texto leído el 08 de septiembre de 2012
en la presentación del libro *Historias del Camino Real de Colima*
en el auditorio Manuel Álvarez, de la Presidencia Municipal de Colima.



Parte del público asistente a la presentación del número 100 de la revista Crisol de Ideas en el estado de Colima.



El director fundador de Crisol de Ideas ofreció una charla sobre los alcances de este proyecto editorial entre los amantes de la lectura trascendente.

Los intelectuales de Colima reconocen a Crisol de Ideas

Reunidos en el Centro de Cultura Escrita de la Ciudad de Colima, intelectuales y académicos de esa región ofrecieron un reconocimiento a la labor de difusión del pensamiento que realiza la revista *Crisol de Ideas*, y que en esa entidad federativa es recibida con mucho gusto por quienes gustan de la lectura trascendente que ofrece esta publicación.

Encabezados por Enrique de Jesús Ocón Heredia, de la asociación Cultura y Arte, corresponsalía Colima y el maestro José Luis Márquez Figueroa, quien además de ser un destacado catedrático se desempeña como corresponsal de *Crisol de Ideas*, los cerca de 50 amantes de la lectura se reunieron para celebrar, junto con los directivos de esa casa editorial, las más de cien publicaciones que se han realizado a lo largo de más de cuatro años.

El maestro de Filosofía, Ricardo Manuel Ante Villalobos, destacó la importancia de que



El Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, de la asociación Cultura y Arte, corresponsalía Colima, reconoció la importancia de este tipo de publicaciones.

se impulse la publicación de este tipo de proyectos editoriales que contribuyen a difundir el conocimiento de la historia, de la filosofía y de la cultura universal. «En estos tiempos de vorágine, encontrarse con publicaciones que te atrapan en la lectura es muy motivante y esperanzador», destacó el académico.

Otras personalidades como el doctor José Salazar Aviña, de la Asociación de Cronistas del Estado de Colima y Adán Blanco Campos, funcionario de la Secretaría de Educación en el Estado, manifestaron su beneplácito ante la oportunidad de participar en el proyecto editorial de *Crisol de Ideas*, publicación en la que se pretende abrir una sección especializada en trabajos realizados por intelectuales y estudiosos de esa entidad.

El marco de la reunión sirvió también para presentar oficialmente al nuevo director de la revista, el profesor Erick Sandro Escobar



Entrega de reconocimiento a los directivos de Crisol de Ideas.

Chávez, quien releva en esa responsabilidad al fundador de *Crisol de Ideas*, Isauro Gutiérrez Hernández.

Este último recibió un reconocimiento especial por parte de la Asociación Cultura y Arte, corresponsalía Colima, representada por el maestro Enrique de Jesús Ocón Heredia, quien destacó la importancia de que existan esfuerzos como éste en la difusión del conocimiento histórico universal.



La protección del suelo en México

Ernesto Ramírez Ochoa¹

En nuestros tiempos, los conocimientos generados en torno al problema ambiental se reflejan en toda la sociedad, llegando al punto de originar presiones de tipo social para que adopte medidas para regular aquellas acciones del ser humano que dañan el medio ambiente. La conservación del ambiente se torna una preocupación social, y con ello se genera en todos los Estados una política medioambiental. Es notorio que ya comenzó a estudiarse la posibilidad de adoptar pautas que permitan la regulación de aquellas conductas de la persona que repercuten sobre el medio ambiente. Esta dinámica impone una creciente expansión y evolución normativa. Bajo las perspectivas económicas y sociales actuales, el rubro ambiental se convierte en prioritario no sólo porque es el basamento del desarrollo, sino porque se impone como *conditio sine qua non* para un desarrollo sostenible.

En lo que ve al suelo como elemento trascendente del ambiente, resulta evidente que diversas actividades del ser humano han derivado en un escenario en que la tasa de pérdida de suelo supe-

ra por mucho al de su formación, desestabilizando peligrosamente su equilibrio natural. Algunos de los procesos que influyen en mayor o menor medida en el deterioro de los suelos son:

- a) Desforestación: Es el desmonte de terrenos con el objeto de utilizarlos para cultivos, explotaciones forestales o zonas de pastoreo para ganado.
- b) Erosión: Proceso físico consistente en el desprendimiento y arrastre de las partículas del suelo por los agentes del intemperismo². La erosión causada por el agua se denomina erosión hídrica y la originada por el viento erosión eólica
- c) Salinización: Deterioro de los suelos por el incremento en el nivel de sales solubles que reduce su capacidad productiva.
- b) Degradación física: Se produce como consecuencia de procesos tales como la reducción de permeabilidad, la

¹ Profesor invitado de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

² Proceso de degradación y descomposición que sufren las rocas y los minerales debido a la corrosión atmosférica.



ALTO DISEÑO EN ARTÍCULOS DE PIEL

PRENDAS DE VESTIR
Y MARROQUINERÍA

- CHAMARRAS
- SACOS
- PANTALONES
- PORTAFOLIOS
- BILLETERAS
- BOLSAS
- CINTURONES

**10%
DE**

**DESCUENTO
AL PRESENTAR
ESTE ANUNCIO**

E-mail: michelmotopiel@hotmail.com



Y algo más...

HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDAS

ANTONIO ALZATE N° 83, CENTRO HISTÓRICO, MORELIA, MICH.
(ENTRE MORELOS SUR Y VIRREY DE MENDOZA)

TEL. (443) 313-54-81

compactación, la cementación y la degradación de la estructura.

c) Degradación biológica: Es el aumento de la velocidad de mineralización de la materia orgánica, como consecuencia del continuo paso del arado que aumenta la intemperización y afecta la estructura de ésta.

d) Asentamientos humanos: La expansión urbana puede llevar al más enérgico cambio de uso de suelo, la sustitución de la cubierta vegetal por la cobertura asfáltica reduce la filtración de agua, afectando la cubierta vegetal colindante y con ello apresura el proceso de degradación del suelo.

En México, se ha demostrado fehacientemente que, en diferentes medidas, cerca del 97% del suelo está afectado por algún proceso de degradación. Los efectos de la degradación del suelo son profusos: deterioro de la flora y fauna, disminución de la diversidad, desequilibrio del ciclo hidrológico, inundaciones y azolve, mengua de la capacidad maderera y alimentaria, contaminación, etcétera, pero uno de los efectos más perjudiciales es la desertificación.

El ambiente en *strictu sensu* no concuerda con los recursos naturales, renovables o no, sino que suministra las condiciones básicas y generales para la inmejorable producción o conservación de todos ellos, en un medio que haga viable la optimización de las condiciones de una vida sucesivamente diferenciada y compleja.

Es indudable que la superficie de la tierra biológicamente activa realiza además de sus vitales aportaciones a la creación de biomasa y potenciación de la diversidad de las especies, funciones ambientales importantes e imprescindibles como la que representa su dinámica fisiológica-vegetal y bacteriana, y su contribución a la estabilidad de la atmósfera. Pero el suelo en cuanto elemento biológicamente activo, no constituye un sistema global e intercomunicado como es el caso de la atmósfera o del agua y tampoco es como éstos, un componente existencial insustituible³.

Sus funciones biológicas pueden ser reproducidas en medios acuáticos o inertes, lo que inconcusamente es más oneroso, pero si dispusiéramos de energía ilimitada, lo que no es descartable en el futuro, podría posiblemente consagrarse lo mejor de la superficie terrestre a usos no económicos, a recobrar sustancialmente los actuales desiertos o a fundar satélites artificiales para los cultivos.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente (LGEPA) publicada en el año de 1988, y reformada en

el año de 1996, instituye en varios de sus artículos numerosas disposiciones que inciden de forma inmediata en la protección de los suelos. En los numerales 98 y 99, se establecen tanto criterios para la conservación y aprovechamiento sustentable del suelo, como la vinculación explícita entre las políticas determinadas en materia de suelos y una cadena de actos que provienen de autoridades y que están conectados con los suelos.

En cuanto a la prevención y control de la contaminación del suelo para su protección en los artículos 134 a 142 se establecen criterios en los que éstos deben sustentarse y ser tomados en consideración al formular los actos de autoridad correspondientes a los que se hace evocación en dichos preceptos, que en el supuesto de autoridades federales se relacionan con la gestión de los materiales y residuos peligrosos y en el de las autoridades locales con la gestión de los residuos sólidos. Determina además que las disposiciones de otras normas jurídicas sobre la misma materia son supletorias de la legislación ambiental.

Deriva de lo anterior, la Ley Agraria, ordenamiento que reconoce la preeminencia de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente y de la Ley General De Asentamientos Humanos. Esto es significativo si se considera que ni la regulación de las actividades agropecuarias, ni las políticas ni programas en la materia estuvieron orientadas en el pasado a la protección de los suelos, sino a la protección de la actividad económica.

Antes de la publicación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente no existían normas jurídicas destinadas a disciplinar en forma integral el manejo de tierras ganaderas y agrícolas. Empero, con la intención de conseguir su conservación, la Ley Forestal de 1986 y otras leyes como la de la Reforma Agraria y la de Fomento Agropecuario establecieron disposiciones orientadas a la protección de terrenos forestales frente al pastoreo.

Tales lagunas se dieron a pesar de que el artículo 27 de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos consiente adoptar medidas tendientes a la conservación de los recursos naturales y establece que se pongan en vigor independientemente del sistema de propiedad de que se trate. La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, también constituye un avance significativo, al establecer criterios para la protección de los recursos hidrológico-forestales, entre otros.

Estatuye la elaboración de inventarios de suelos y cuenta con un conjunto de reglas aplicables para tal fin, así como referentes a procedimientos para medir ciertas propiedades del suelo, lo cual facilita la comparación de los inventarios y estimación de las tendencias de los diferentes parámetros que permiten evaluar el desempeño de la gestión en la materia. Además de las leyes referidas, durante los últimos años se ha trabajado en una serie de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) que comprenden medidas para la conservación y restauración de los suelos⁴

Al igual que ha habido una evolución en la visión legislativa correspondiente a la protección del suelo, también han cambiado en las últimas décadas los enfoques relativos a su conservación. En un inicio éstos se orientaban principalmente a crear protecciones mecánicas para evitar la escorrentía, como bordos y terrazas. Hoy en día la atención se centra en el manejo de las relaciones suelo-planta-agua, que implican la vinculación de las políticas de diversos sectores, que en el caso de México incluyen por parte del sector gubernamental a la SEMARNAT, y a su órgano desconcentrado la Comisión Nacional del Agua (CNA), así como a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), e instituciones académicas y organizaciones civiles⁵.

³ MARTIN MATEO, Ramón, Manual de Derecho Ambiental, Thomson, España, 2003, pp. 254, 255.

⁴ Normas Oficiales Mexicanas: Suelos

Las presentes normas tienen por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos forestales del país y la biodiversidad de sus ecosistemas, a fin de propiciar un desarrollo sustentable. Las normas oficiales mexicanas en vigor son las siguientes:

NOM-060-ECOL-1994(13/MAY/94)

Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos ocasionados en los suelos y cuerpos de agua por el aprovechamiento forestal.

NOM-062-ECOL-1994(13/MAY/94)

Que establece las especificaciones para mitigar los efectos adversos sobre la biodiversidad ocasionados por el cambio de uso del suelo de terrenos forestales a agropecuarios.

NOM-020-RECNAT-2001(10/DIC/01)

Que establece los procedimientos y lineamientos que se deberán observar para la rehabilitación, mejoramiento y conservación de los terrenos forestales de pastoreo.

NOM-023-RECNAT-2001(10/DIC/01)

Que establece las especificaciones técnicas que deberá contener la cartografía y la clasificación para la elaboración de los inventarios de suelos.

⁵ <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/448/9.pdf> Ley General De Asentamientos Humanos. Normas Oficiales Mexicanas: Suelos. <http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/448/9.pdf>

FUENTES DE CONSULTA

MARTIN MATEO, Ramón, Manual de Derecho Ambiental, Thomson, España, 2003.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

La historia del derecho nos narra que en diferentes periodos han existido vertientes filosóficas que conciben el derecho de diferente forma. La expresión de la idea jurídica tiene diferencias sustanciales en cuanto a su contenido y forma, de acuerdo a su corriente ideológica. Si hemos de clasificar el pensamiento jurídico, moderno y posmoderno, en sus formas más relevantes, proseguiremos una metodología usada por pensadores que han trazado una línea general que enuncia, como punto de partida, el conocimiento del Derecho Natural, para posteriormente hacer un análisis del Derecho positivo -que enfrenta con críticas severas al primero-. Seguiremos con el análisis del llamado Realismo Jurídico, doctrina jurídica que sostiene la necesidad del conocimiento positivo de las normas como prioridad para dar sustento real al derecho y, finalizaremos con la corriente de la teoría crítica -legada por Kant- del derecho que realiza una visión y análisis del derecho tradicional.

DERECHO NATURAL:

El derecho natural, en contraposición al derecho positivo, se concibe como un sistema jurídico con pretensiones de carácter univer-

Las principales corrientes de la Filosofía del Derecho

M.C.P Antonio Andrade

sal y atemporal. Su características se afianza sobre la inmovilidad de sus normas, en sentido riguroso es dogmático en sus fundamentos. Es una construcción jurídica abstracta frente a la realidad, sus fundamentos tienen origen en una racionalidad ajena a toda realidad empírica. En sentido ontológico su existencia está justificada fuera de toda comprobación sensible. Dicho derecho esta impregnado del iusnaturalismo y, sus fundamentos tiene dos fuentes: el método positivo de carácter general, de corte científico, y la filosofía teológica, también llamada filosofía escolástica, en la cual el derecho del hombre es derecho natural por la gracia divina. El derecho natural posee validez por sí mismo, en tanto que la validez del derecho positivo de-

pende de una norma legal vigente.

Para Norberto Bobbio, es derecho natural es desarrollado por la Concepción del Estado liberal, y su presupuesto filosófico es la doctrina de los derechos del hombre elaborada por la escuela del derecho natural: «la doctrina, de acuerdo con la cual el hombre, indistintamente, tiene por naturaleza, y sin importar su voluntad, algunos derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la felicidad»¹, que el Estado, o quienes en un momento determinado detentan el poder legítimo de ejercer la fuerza para obtener la obediencia a sus mandatos, debe

¹ BOBBIO, Norberto. Liberalismo y democracia. México, F. C. E., 1996. Pág. 7



¡¡ El auténtico sabor de la Carne asada al carbón!!

Manuel Muñiz N° 565 • Col. Juárez • Morelia, Mich. • Tel. (443) 312-45-97

respetar no invadiéndolos y garantizando frente a los demás cualquier intervención posible por parte de los demás. De acuerdo a lo anterior el iusnaturalismo, tiene la garantía del derecho natural del hombre en razón de la existencias de leyes naturales, que no ha sido puesta por la voluntad humana y en cuanto tales son anteriores a la formación de cualquier grupo social, reconocibles mediante la brusquedad racional, de las que derivan, como en toda ley moral o jurídica, derechos y deberes que son, por el hecho de derivar de una ley natural, derechos y deberes naturales.

POSITIVISMO JURÍDICO:

Algunas líneas anteriores han señalado algunas características importantes de ésta doctrina filosófica-jurídica. Planteando el asunto con más calma, en el debate filosófico sobre la fundamentación del derecho del hombre, el derecho natural asevera que su validez se sitúa por encima del derecho positivo, cosa que a ultranza rechaza este último.

En una visión panorámica, de la discusión entre estas dos vertientes del derecho, se puede distinguir el carácter axiomático universal del derecho natural frente al carácter temporal y limitado del derecho positivo. Limitando el discurso presente, podemos caracterizar a este último por que su existencia tiene un tiempo y un lugar determinado, es decir, su vigencia depende de la voluntad de los hombres y de sus circunstancias históricas; más aún, el derecho positivo, según se entiende dicho concepto, no es un derecho derivado de la pura razón, sino históricamente establecido, ya que es de la esencia del derecho positivo su dimensión histórica. El derecho natural es anti-histórico en el sentido de su contraposición a la variabilidad histórica del derecho positivo. Este punto es el campo de batalla de las dos vertientes. Frente al iusnaturalismo de vertiente racional-naturalista el positivismo tiene lo imperfecto de sus leyes transitorias, su relativismo jurídico. Pero frente a tales ataques responde el positivismo argumentando que sus leyes se sitúan en concreto, en lo real del problema para dar una solución a lo particular. El problema de derecho natural frente al positivismo estriba en que para la existencia de los derechos positivos no es necesaria a alguna justificación, puesto que este derecho se puede observar en cualquier sociedad. La existencia del derecho positivo es espontánea y naturalmente dada. Su existencia se manifiesta en forma directa por las penas que

se aplican a los actos en prejuicio de los demás. Por otra parte, cabe señalar que lo jurídico del derecho positivo tiene su fundamento en su carácter impositivo y coactivo; «esto es la esencia en tal derecho positivo»². El derecho natural nace de la abstracción del hombre, el derecho positivo nace de la experiencia del hombre. El punto de partida de todas las escuelas del positivismo jurídico enuncia como primacía que: se dan unos hechos sobre los cuales ni existe ni debe existir duda para el jurista; éstos son las leyes, las normas jurídicas, los mandatos de la voluntad del legislador, esto es el Derecho Positivo. «En éste, por consiguiente, se encuentran los hechos que pueden servir de base para toda investigación auténticamente científica»³. Por último, afirman algunos juristas positivistas, que el Derecho Positivo es la forma práctica que tiene los hombres para realizar la justicia.

REALISMO JURÍDICO:

Epistemológicamente el realismo es una concepción filosófica que presupone una realidad material o ideal de los objetos con independencia de la razón. Para la aclaración de tema abordado aquí, es necesario precisar ontológicamente la existencia de dos clases de objetos: los denominados reales y los llamados ideales. Los primeros se distinguen por su limitación espacio-temporal y, los segundos, por su carácter universal, inexpaciales o atemporales. Más claramente, los objetos reales se distinguen de los ideales en lo concreto de los unos y lo abstracto de los otros.

En el campo de ciencia del derecho existe tradicionalmente, desde la modernidad, un acalorado debate en torno a la sustentación epistemológica del derecho. El realismo jurídico sostiene que existen sistemas jurídicos reales positivos. El problema que enfrenta dicha postura son las interrogantes de si las normas jurídicas, como otras normas, son objetos reales o ideales, o si las normas jurídicas son válidas universalmente, como lo son las leyes físicas, o si las normas jurídicas son perceptibles por los sentidos, como lo son los objetos físicos. Las respuestas dadas a las cuestiones tienen un sentido negativo, pues su percepción radica en otro campo del conocimiento. No son perceptibles mediante ningún sentido. En relación a la última cuestión se responde desde el realismo jurídico que, sólo se puede afirmar que la norma jurídica no tiene la misma realidad que tienen los objetos en la experiencia de la na-

turalidad, pero eso no invalida la realidad de la norma. Ahora bien, si se ha de demostrar la realidad jurídica, esta verdad ha de seguir un método de demostración diferente al de las ciencias de la naturaleza. «Ni la ciencia política ni ninguna otra ciencia que tenga por objeto al hombre pueden llegar a un concepto cuántico del ser. Ni el hombre ni el Estado pueden ser medidos matemáticamente»⁴. Esa afirmación sustenta la negación de la demostración física que exigen dé el realismo jurídico a la norma. Si se pretende afirmar su existencia especial, para algunos juristas, es necesario proceder de otra manera. Para éstos hay una forma de realidad que surge por referencia de un objeto sustantivo a otro objeto sustantivo. Es decir, podemos tener una referencia de la realidad de un objeto no por su manifestación directa, sino por la acción que en ella genera en otro objeto. En el caso de la norma jurídica, para el realismo positivo, ésta se muestra en la acción que provoca la norma universal en el caso concreto del comportamiento de un hombre. Es decir, en el mundo del Derecho, los contenidos normativos son precisamente formas de realización de sus contenidos.

La norma general se deja traslucir a través de la ordenación de la conducta de los individuos, en ella se construyen formas de ordenación, y las normas de conducta son precisamente enlaces significativos de determinadas formas de relación a título de formas de conducirse en la realidad particular y concreta. La consideración de que las normas son de carácter abstracto o ideal, proviene de la idea de que toda norma postula alguna conducta, debe ser para el futuro, por ello se dice que una norma general sólo propone algo ideal, por ello se deduce que la norma tiene un carácter ideal. Sin embargo, para un realismo jurídico, el asunto no termina allí, el efecto que produce la norma en su relación con lo concreto, en su enlace con la acción de un sujeto, también puede llamarse real, si por real se entiende una forma de relación eficaz y establecida positivamente. En suma, si se considera cómo son los deberes establecidos normativamente, se trata al derecho como un objeto real. Existente en la acciones concretas del individuo que se obedece a la ley.

Frente a la controversia sobre desde dónde se debe construir el derecho, el realismo jurídico sostiene que su fundamento último tiene su génesis en la realidad misma. A la sociedad y su normatividad hay que organizarla desde aspectos prácticos y no cuestiones metafísicas, desde los hechos mismos y

con fines de utilidad.

TEORÍA CRÍTICA DEL DERECHO:

La teoría crítica del derecho tiene sus raíces en el pensamiento de Kant, en sus escritos de la «Crítica de la Razón Pura», «Crítica de la Razón Práctica» y la «Metafísica de las costumbres». Pero quien logra depurarlo en su más alto nivel es Hans Kelsen, quien para hacerlo realiza un análisis sistemático lógico del derecho. Su punto de partida es constituir una ciencia que tenga como único objeto al Derecho. Para ello se ve en la necesidad metodológica de eliminar de la ciencia del Derecho todos los elementos que le son extraños, o que tengan relación alguna con otras ciencias. El segundo punto, para Kelsen, es la definición del Derecho, el cual debe de ser identificado solamente como Derecho Positivo.

Dentro de su Teoría Pura procura determinar qué es y cómo se forma el Derecho, sin preguntarse cómo debería ser, es decir, analiza el derecho como un hecho jurídico, ausente incluso de toda norma moral. El principal objetivo es estudiar al derecho tan sólo como una norma formal jurídica. Ésta va a ser tomada en su forma más pura que es la «forma lógica», el pensar lógico jurídico. Así, la norma quedará aislada de su fin y de su contenido. La premisa derivada de lo anterior es que se concibe a la ciencia del derecho como una ciencia puramente normativa y no una ciencia de la naturaleza. Esto significa que no se interesa por la conducta humana en sí misma, sino únicamente por el orden normativo que la regula. La finalidad del derecho es provocar una conducta humana socialmente deseable. Pero tampoco pertenece al jurista el que se obtenga o no la conducta deseable. En ese sentido, el derecho no es sino una específica técnica social, por medio de la cual es posible obtener una conducta

humana deseable. Otro punto importante en su planteamiento es que, rechaza firmemente el propósito de establecer una Axiología Jurídica. Para él, la justicia absoluta es una idea irracional, es un supuesto hipotético irrealizable, una mera ilusión humana. En cuanto a la noción del bien humano lo descarta como una imposibilidad, sostiene en cambio, que socialmente sólo existen intereses humanos y los conflictos que esos intereses generan. Para alcanzar una solución sólo se deben satisfacer los intereses que ocasionan un problema. En

la esfera de la moral, Kelsen sostiene un relativismo moral, pues afirma que no existe un único sistema moral, sino que hay varios sistemas diferentes. En otro rubro de ideas, en relación con la noción de la justicia, arguye que no existe una justicia absoluta y que dicha idea no debe de ser relacionada de ninguna manera con el Derecho Positivo.

¹ BOBBIO, Norberto. Liberalismo y democracia. México, F. C. E., 1996. Pág. 7

² TERÁN, Juan Manuel. Filosofía del derecho. México, Porrúa, 2005. Pág. 226.

³ VILLORO TORANZO, Miguel. Lecciones de filosofía del derecho. México, Porrúa, 2003. Pág. 371

⁴ VILLORO TORANZO, op., cit., Pág. 135

BIBLIOGRAFIA:

BOBBIO, Norberto. La teoría de las formas del gobierno en la historia del pensamiento político. México, F. C. E., 1997
BOBBIO, Norberto. Liberalismo y democracia. México, F. C. E., 1996
KYLICKA, Will. Filosofía política contemporánea. Una introducción. Barcelona, Ariel, 2001
TERÁN, Juan Manuel. Filosofía del derecho. México, Porrúa, 2005
VILLORO TORANZO, Miguel. Lecciones de filosofía del derecho. México, Porrúa, 2003
WOLFF, Jonathan. Filosofía política. Una introducción. Barcelona, Ariel, 2001

RT GRUPO RADIOTELE

**Lunes a Viernes
de 9:00 a 11:00 a.m**

Día X Día

CON RAFAEL CORTÉS

www.radiotele.tv
Televisión en Vivo

Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec
Tels.: 2 32 29 12 al 14

LETRAS

MUERTAS

Alfredo Orozco Montaña

Cual si fuese un canto al viento, mi reclamo llego sin aliento al sentir la culpa al dejarlas muertas, acaso ¿pueden despertar? -pregunté al tiempo- eso es cosa tuya, la vida y la muerte no son cosas distintas, la diferencia no es el tiempo sino el aliento con el que van saliendo de tu boca, revivirlas no es fácil pues no basta con borrarlas ni tampoco con más tinta, las palabras sólo viven cuando son sentidas y erradicada la vagancia...

Miles de conceptos y filosofías han viajado en el tiempo sin perder el aliento pues han seguido vivas, se han hecho presentes en tantos muertos que siguen con vida, éstos viven del recuerdo y por ello ya han muerto, mi consejo amigo mío es no dejarlas al viento pues éste se las lleva dejando al hombre muerto y para que tú sigas viviendo no basta con que escribas, basta que las vivas, basta que tu aliento les dé vida a los verbos para que un milagro tangible convierta a las palabras no sólo en monumentos, han de ser razón de vida para revivir a tantos muertos...

He de confesarte que he visto muertos pasar por vivos que dominicalmente maltrechan las palabras usurpando al destino, de ellos ten cuidado puesto que un pedazo de pan y una copa de vino no hacen que los hombres pasen de muertos a vivos.

Cuenta bien las palabras pues cada una lleva un presagio, no sólo cuando sean dichas, más bien cuando no han sido endulzadas por la conserva, has de recordar que para que sean realmente escuchadas deberán haber estado ya un buen tiempo en el mundo del recuerdo y una vez endulzadas deberán salir para poder ser escuchadas.

Por último te digo que cada minuto perdido es un suspiro al olvido, aprovecha tus palabras con el cincel o martillo para que no vuelvas jamás a hablarle al olvido.

Efemérides Michoacanas

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Facultad de Historia/UMSNH

Primera quincena de Octubre

Día 1

1869: En el contexto de las crecientes expresiones de malestar e inconformidad en contra del desempeño de la administración del presidente Benito Juárez García, el caudillo militar Juan Servín de la Mora emprende un levantamiento armado en la región de Zacapu-Coeneo, en el cual confluyen reivindicaciones agraristas de varios pueblos indígenas de esa comarca y la exigencia de la salida del poder del «Benemérito de las Américas» tras más de una década de su ininterrumpido desempeño en el Ejecutivo federal.

Día 2

1966: El conflicto que protagonizan diversos actores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo desde semanas atrás y que involucra al Gobierno del Estado, alcanza su clímax con la movilización de personal militar y policiaco para reestablecer el orden en la ciudad de Morelia. En ese contexto muere por herida de arma de bala el alumno nicolaita Everardo Rodríguez Orbe, militante del PRI. El incidente propicia la renuncia de varios funcionarios de la administración del gobernador Agustín Arriaga Rivera.

Día 3

1973: Como parte del proceso de expansión y diversificación de los campos del saber y la enseñanza que se atienden al interior de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se formaliza la fundación de la Escuela de Historia, de la que es designado como primer director el destacado antropólogo oriundo de Cuitzeo, José Corona Núñez. El nuevo plantel registra como antecedente inmediato la Facultad de Altos Estudios «Melchor Ocampo», que fue promovida durante el rectorado del doctor Elí de Gortari.

Día 4

1897: Los gobernadores de Michoacán, Aristeo Mercado y de Jalisco, Luis C., Curiel, con la mediación del Gobierno Federal, suscriben en esta fecha un convenio a través del cual se finiquitan de manera definitiva los problemas por cuestiones de límites que devenían desde el periodo colonial. Con base en los trabajos realizados por personal técnico especializado se fijan como líneas convencionales divisorias las riberas del lago de Chapala y el curso del río Lerma, entre los municipios de La Piedad y Briseñas.

Día 5

1878: En la coyuntura de los reacomodos que se registran entre la clase política de Michoacán, tras el ascenso y consolidación del grupo del general Porfirio Díaz en el

escenario nacional, el gobernador constitucional, Bruno Patiño, renuncia a su encargo, siendo sustituido con calidad de provisional por Rafael Montaña Ramiro. Este personaje, a su vez, dos meses más tarde haría entrega del poder Ejecutivo local al general Manuel González, enviado por el general Díaz, quien más tarde auspiciaría su designación como Presidente de la República.

Día 6

1812: Al recrudecerse la Guerra de Independencia en la Provincia de Michoacán, las tropas rebeldes al mando del sacerdote Marcos Castellanos, emprenden los trabajos de fortificación de la isla de Mezcala, situada en el lago de Chapala, para hacer frente en condiciones ventajosas a las columnas realistas que se movilizan para tratar de erradicar ese foco de insurrección, combatido entre otros por José de la Cruz y Pedro Celestino Negrete.

Día 7

1960: El arzobispo de Morelia, Luis María Martínez Altamirano, encabeza al clero diocesano y la feligresía en la solemne ceremonia de coronación de la imagen de bulto de la virgen de La Escalera, que se venera desde tiempo atrás en un santuario creado con ese propósito en el pueblo de Tarimbaro para hacer honor a su fama de milagrosa y canalizar el fervor popular. La autorización del caso fue emitida meses atrás por el Papa Juan XXIII.

Día 8

1810: En el marco del acoso por todos los recursos al alcance de las autoridades virreinales, el pretendido obispo electo de la diócesis de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, ratifica el contenido de su primer decreto de excomunión en contra del clérigo y caudillo insurgente Miguel Hidalgo y Costilla y todos los demás sacerdotes involucrados en la rebelión. Sin embargo, la medida no obtiene los efectos esperados de diluir el movimiento popular, el que se extiende por la mayor parte de la Nueva España.

Día 9

1972: Un consorcio de bancos franceses encabezados por el *Credit Comérciale*, suscriben con el Gobierno de la República, que encabeza el presidente Luis Echeverría Álvarez, un convenio para financiar con mil 372 millones de dólares, la construcción de la primera etapa de las instalaciones de la empresa paraestatal Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA), por un lapso de once años y a una tasa de interés del 6.5%. El complejo se edifica en la recién denominada población de ciudad Lázaro Cárdenas, en las inmediaciones de la desembocadura del río Balsas.

Día 10

1817: Es fusilada en la plaza mayor de Pátzcuaro la señora Gertrudis Bocanegra y Laso de la Vega, esposa de Pedro Advíncola, la que desde tiempo atrás realizaba actividades de aprovisionamiento e informante de las fuerzas insurgentes que combate por la independencia nacional. Fue hasta mucho tiempo después que su labor fue reconocida por la sociedad y el gobierno, instituyéndose los homenajes cívicos anuales para honrar su memoria, así como otros emblemas como la presea «Gertrudis Bocanegra» que otorga el ayuntamiento de esa jurisdicción.

Día 11

1886: Para honrar la memoria de don José María Morelos y Pavón, los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado, emiten el decreto mediante el cual en lo sucesivo la cabecera municipal de Carácuaro, complementará su denominación con el apelativo «Morelos». La decisión se asume en función de que el destacado líder y legislador insurgente se desempeñó por espacio de casi una década, como cura propietario de la parroquia de Carácuaro-Nocupétaro ubicada en la porción sureste de la Tierra Caliente de Michoacán.

Día 12

1864: En un ambiente de inédita y masiva expectación hace su arribo a la ciudad de Morelia, la comitiva que encabeza el flamante segundo emperador de México, Maximiliano de Habsburgo, en el marco de la gira que realiza por buena parte del país para conocer al territorio y la sociedad que pretende gobernar. Este personaje establece interlocución con los grupos aristocráticos de esta capital los que muestran su beneplácito por su presencia. Entre otras actividades de carácter político-administrativo Maximiliano designa al prominente ciudadano conservador Antonio del Moral, como prefecto imperial de Michoacán.

Día 13

1897: Los poderes del estado promulgan el decreto mediante el cual se autoriza al empresario español Íñigo Noriega, representado en las diligencias de rigor por H. Catres, para que instale y ponga en operación en la ciudad de Morelia, una sucursal del *Banco de Londres y México*. La

apertura y funcionamiento de dicho establecimiento se suscita en el contexto de la creciente actividad económica y financiera que registra la capital de Michoacán, por el creciente flujo de inversiones extranjeras en rubros como la minería, la industria de la transformación y la agricultura.

Día 14

1729: Con el amplio regocijo del vecindario de Valladolid, tras casi una década de virtual sede vacante, toma posesión del gobierno de la diócesis de Michoacán don Juan José Escalona y

Calatayud, en su calidad de décimo noveno obispo de esta provincia eclesiástica. Su gestión habría de desarrollarse por escasos ocho años, pues falleció en 1737 en el casco de la hacienda del Rincón, al sureste de esta ciudad. De entre su obra material se destaca el inicio de la construcción de la calzada de Guadalupe y el palacio episcopal.

Día 15

1917: El gobernador Pascual Ortiz rubio promulga con la debida solemnidad el decreto mediante el cual por disposición de la XXXVII legislatura local y suya, se

crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Sin embargo, las actividades inherentes a la organización de esta novedosa casa de estudios, la primera fundada en el país en el tiempo posterior a la restauración del orden constitucional y como producto de la obra social y educativa de la Revolución Mexicana, habrían de prolongarse durante casi dos años cuando estuvo en posibilidad de emprender las labores académicas, una vez designadas sus principales autoridades como el Consejo Universitario y el rector.

CONSULTORIO MÉDICO DE ULTRASONIDO

DR. JOSÉ BRETT GARCÍA

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MICHOACÁN, A.C

ULTRA SONIDO DE:

HÍGADO, VESÍCULA • RIÑONES, VEJIGA • ÚTERO Y OVARIOS • EMBARAZO
(PLACA POSTMICCIÓN)

ULTRASONIDO
DE EMBARAZO \$ **250** .00
A SÓLO

GRABACIÓN DE SU BEBÉ EN DVD !GRATIS!

AHORA CON 3d Y A COLOR

Brett System®

•La conexión visual con tu bebé•

-PREGUNTE POR ESTE SERVICIO-

San Francisco	VICENTE SANTA MARÍA	
Torre Babel		
Ortega y Montañez		
Mercado Independencia		

Vicente Santamaría # 261-A, Col. Centro, Morelia, Mich.

TEL. 313 02 98 • CEL. 4431 661997

Horario: de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:p.m.

¿Quién estará más mal, el *evaluador* o los *evaluados*?, ¿Será un examen acondicionado a los conocimientos de los policías para el buen desempeño de su trabajo?, ¿tendrán control pleno de los pedagogos y especialistas para la aplicación del examen?

El secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó que tras realizar los exámenes de control y confianza a cerca de 200 mil policías, de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), de un aproximado del 39% del total de los policías [429 mil, 672] de México, han reprobado dicho examen el 20% de éstos, mismos elementos que se consideran no aptos para el desempeño de su trabajo de seguridad pública, por lo que deberán de ser dados de baja un promedio de 40 mil policías.

Instó, Óscar Vega Marín, titular del SESNSP, que un aproximado de 40 mil policías no son aptos para estar laborando en una corporación de seguridad. Explicó que a pesar de que se tienen detectados a los elementos no aptos continúan laborando y que es urgente separarlos del servicio.

Evaluación de control y confianza: Con base en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República (PGR). En el Artículo 2 se da carácter de Órgano Desconcentrado de esta dependencia al Centro de Evaluación y Desarrollo Humano y conforme al artículo 74 del citado Reglamento, se le otorga la categoría de ente coordinador del sistema que regula el Desarrollo Humano del personal de seguridad pública; son los responsables de administrar los procesos de evaluación de control de confianza y del desempeño para verificar que los aspirantes a ingresar y los servidores públicos ya existentes, cumplan con los principios constitucionales de certeza, objetividad, legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad y de respeto a los derechos humanos.

Procesos de evaluación de control de confianza: Son actividades de organización y logística para la coordinación y ejecución de los procesos de evaluación con las unidades administrativas de la institución.

Referentes: *Evaluación Médica, Evaluación Toxicológica, Evaluación Psicológica, Evaluación de Entorno Social y Situación Patrimonial, y Evaluación Poligráfica.*

Son necesarios para la evaluación y desempeño de conocimientos y psicológico, para la portación de armas de fuego con la finalidad de profesionalizar a los servidores públicos.

Me pregunto ¿será posible que se tenga



Examen de evaluación y control de confianza para los policías federales, estatales y municipales de México

Roberto Andrade Ramos

que aplicar dichos exámenes a todos los funcionarios por igual; policías de los tres órdenes de gobierno, ministerios públicos, jueces, magistrados, juristas?, [...] ¿No existe acaso diferencia desde el punto de vista académico, cultural, social del total de los funcionarios?, no concibo que se pueda someter al mismo tipo de examen a todos por igual.

En fin, por hoy sólo hablo de los policías de los tres niveles, federal, estatal y municipal. Y que acaso no hay diferencia académica mínima requerida para cualquiera de los tres niveles de policías, aunque se habla de homologar a los cuerpos policiales y de un mando único, no será nunca lo mismo un policía Federal que un Estatal o un Municipal, por obvias razones. [La labor que desempeña cada uno de ellos es distinta y de acuerdo a las exigencias]. **Por lo tanto**, no se les debe aplicar el mismo examen.

CONCLUSIÓN:

No quiero ni pensar que ésta es una de las razones para tener y mantener a los policías sometidos, doblegados, oprimidos, [...] Para no hacerles entrega total de sus prestaciones económicas, tales como el pago del famoso tractor, o los beneficios del Subsemun y demás prestaciones a que tengan derecho. **Así** como a mantenerles bajo presión y amenazas de carácter laboral.

Usted qué opina querido lector, ¿quién estará más mal?, ¿si el maestro que reprueba a casi todos los alumnos o los alumnos que no comprendieron las enseñanzas del maestro?: ¿No será acaso un examen meditado y premeditado por los eruditos hacia el sometimiento a los subordinados?

FUENTE: Centro de Control de Confianza de la PGR, www.pgr.gob.mx; www.provincia.com.mx; www.youtube.com; www.poligrafica.com.mx; toxicologico.stmail; www.ssplp.gob.mx.

«Movimiento es el paso de la
potencia al acto».
Aristóteles

El sedentarismo mediante activaciones físicas en alumnas de 5to grado de primaria

María Teresa Alvarado López

PALABRAS CLAVES, Sedentarismo, Salud, Actividad física.

INTRODUCCIÓN

En este problema de investigación se trata principalmente del sedentarismo y la activación física en niñas de edad escolar de 11 años para evitar consecuencias físicas, como

el incremento del riesgo de padecer enfermedades del corazón, diabetes, hipertensión arterial y cáncer.

El sedentarismo es la falta de cualquier actividad física, presentándose ahora con más frecuencia por la vida que se lleva en las ciudades, en sociedades con mucho acceso a tecnología, en donde todo está pensado para evitar grandes esfuerzos físicos como los controles remotos, en las clases altas y en

los círculos intelectuales en donde las personas se dedican más a actividades cerebrales, es decir, del pensamiento. Asimismo, las consecuencias o los riesgos en la salud aparece la obesidad.

PUNTO DE VISTA DEL SEDENTARISMO

La falta de actividad física en un individuo



TTM[®]
Transportadora Turística
de Michoacán S.C. de R.L.

Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Pátzcuaro
- Uruapan
- Santa Clara del Cobre
- Zirahuén
- Volcán Paricutín
- Mariposa Monarca
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64

Viajando
confortablemente
seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com



o sociedad, se considera sedentarismo cuando la cantidad de actividad física no alcanza el mínimo necesario para mantener un estado saludable o cuando la actividad física de intensidad media o moderada es inferior a 30 minutos y 3 veces por semana. El sedentarismo incrementa el riesgo de sufrir enfermedades hipocinéticas.

Como se puede observar, es un problema grave en nuestra actualidad, provocada por la falta de actividad física mínima requerida en la semana, la cual es necesaria para un estado de vida saludable o mejorar la misma, por el contrario, es causante de enfermedades graves.

Ahora bien, una de las formas de mejorar la salud de manera sencilla y a la vez económica, es mediante la actividad física, es decir, poner en movimiento corporal no importando que sean de baja intensidad.

No importa la cantidad ni intensidad del movimiento que se realice, incluso se consideran aquellas que hacemos mediante actividades cotidianas, por ejemplo los quehaceres domésticos, contribuyendo éstas a un bienestar general. Sin embargo, no se considerará las mencionadas de bajo impacto como lo es leer, ver televisión, y sí las más vigorosas, en este caso fundamentos dirigidos a algún deporte.

ACTIVIDAD FÍSICA

Primero conozcamos la definición, *actividad física es genérica y, por tanto, siempre que exista algún tipo de movimiento, por mínimo que éste sea, se está hablando de actividad física. El mismo incluye tanto a las actividades comunes de la vida diaria desde las más leves como leer; mirar televisión y escribir, hasta las más vigorosas (trabajos*

pesados), así como también, las actividades bien estructuradas y planificadas en forma de ejercicio y entrenamiento físico (Ríos, 2003, p.153).

Es por ese motivo que en este tiempo hay mucho sedentarismo y, como consecuencia, obesidad por causas de la vida familiar, que actualmente ya es cotidiana, dicho problema conlleva graves complicaciones en cuestión de salud pública, y es de importancia que se realice algo al respecto para la mejora de este tipo de personas.

Relación entre actividad física y obesidad

La obesidad se define como el índice de masa corporal superior a 30, mientras que valores entre 25 y 29.9 IMC, se consideran como indicativos de sobrepeso y el peso corporal está en función del balance energético, es decir, de la relación entre el aporte calórico y el gasto de energía. Un balance energético positivo da lugar a una ganancia de peso, mientras que un balance energético negativo tiene el efecto contrario. El peso corporal ideal se puede establecer a partir del índice de masa corporal ($IMC = \text{peso (kg)}/\text{talla (m)}^2$).

Este tema es de suma importancia, ya que en la actualidad la obesidad es un problema mundial, encontrándonos en primer lugar la obesidad infantil en México, por lo antes mencionado, el futuro son nuestros niños, los cuales queremos tengan una juventud saludable y no desencadenen a menor edad enfermedades crónicas degenerativas, por ello las niñas que entren al programa se pretenden que saldrán de las estadísticas en que nos encontramos.

REFLEXIÓN

El ser humano está destinado para moverse, no para estar sentado en exceso, varias acti-

vidades que se realizan se necesita estar en movimiento y ahora las hemos cambiado para permanecer sentados con la creencia de confort lamentablemente no favorecen éstas al bienestar. Por ejemplo: el uso del internet en el chat que se requiere de estar al frente de una computadora «platicando con sus amigos, dejando atrás el salir a practicar algún juego, dejando la práctica».

La finalidad de disminuir el sedentarismo es para evitar que se vean involucradas a menor edad en problemas de salud, como la falta de condición física, hipertensión arterial, enfermedades coronarias y diabetes mellitus. Por lo tanto no es solamente fomentar a realizar actividades, sino además, la concientización del trabajo, en este sentido una vez terminado el proyecto, ellas puedan continuar «activándose» en convivencia, con la idea que será para su bienestar.

A partir de esta convivencia y la activación física en las alumnas, se estimula el desarrollo de habilidades todo esto acorde con su edad e interés, al tiempo que promueva la participación y actividades en colectivo para su motivación.

Es importante enfatizar que la práctica será sistemática para la estimulación y desarrollo en su ámbito social y afectivo, para repercutir de manera significativa en la preservación de salud, la auto estima, la solidaridad y la disciplina.

Se promueven los acuerdos y normas que los alumnos puedan adaptar a las actividades físicas para la motivación al desarrollo de las mismas, con lo anterior se involucra el aumento de la emoción y el respeto.

Al realizar una activación física se tiene presente el saber del por qué se aprende, además, cuándo y con quién actuar. Debe hacerse con sentido, con una intención concreta, para convertirse en un acto creativo.

Las niñas de esta edad tienen un franco interés en ponerse a prueba consigo mismas, la práctica de actividades con reglas, donde se presenten nuevas oportunidades y formas de jugar, las cuales no deben ser excesivas para no perder el carácter espontáneo del acto de jugar, por eso se toma como base el respeto y el orden de acuerdo con las necesidades e intereses de las alumnas. (Blández 1995, 45).

Bibliografía

- Blández, A (1995). *La actualización del material y del espacio en educación física, propuestas y recursos didácticos*. Barcelona, España: INDE.
García, A (1988). *Los juegos en la educación física de los 6 a los 12 años*, Barcelona, España: INDE.
Salas, J. (2000) *Nutrición y dietética clínica*, España: El savier.



Optica morelos

Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratis)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

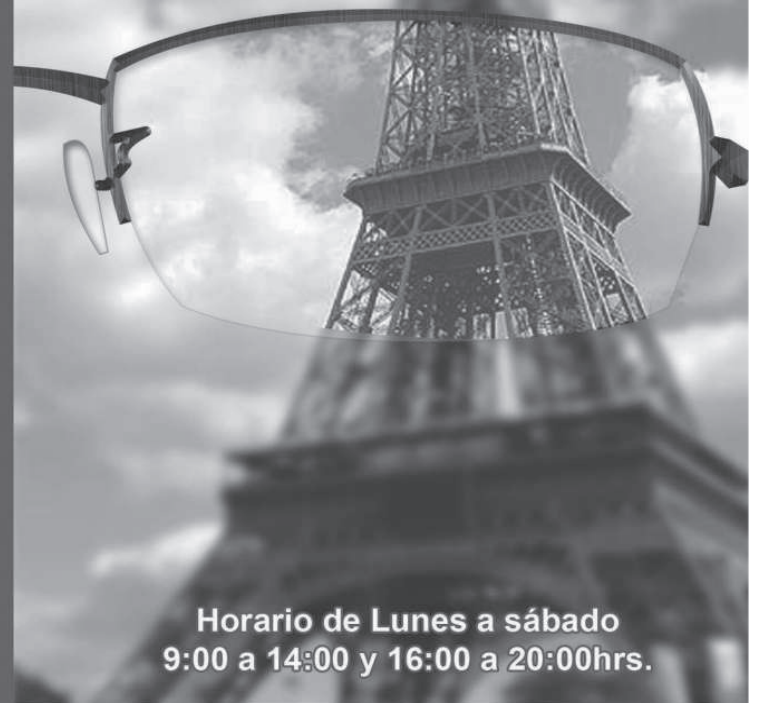
MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)

Cambiamos la forma de VER las cosas



Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.

www.opticasmorelos.com

PALABRAS DE DESPEDIDA

Imbert Román Lara Aguirre

«Los países necesitan ingenieros que construyan carreteras, médicos que curen enfermedades, abogados que apliquen las leyes, agricultores que siembren el campo, trabajadores que hagan producir las fabricas. Pero para tener todo esto necesitan, primero tener maestros: gente que enseñe a los ingenieros a construir, a los médicos a curar, a los abogados a legislar, a los agricultores a sembrar, a los trabajadores a producir y a todos ellos a ser maestros de los demás y de sí mismos. Por que el hombre que deja de aprender, deja de reproducirse.»

Compañeros normalistas, es un honor para mi en esta ocasión tener la dicha de decir las palabras de despedida correspondiente a la generación 2004-2008.

Me gustaría comenzar hablando un poco de la historia de nuestra gloriosa Normal Urbana Federal, la cual desde su fundación hasta la actualidad ha estado comprometida con la sociedad.

Hace aproximadamente 93 años, después de varios intentos, el profesor J. Jesús Romero Flores logró que se fundara nuestra normal, para ser exactos el 05 de mayo de 1915, y fueron 21 alumnos los primeros que estuvieron abrigados por las alas de esta institución, en palabras del mismo profesor J. Jesús Romero Flores, el cual era director de nuestra majestuosa escuela, hace mención a esta primera generación, de la cual hace notar su orgullo al mencionar que estos primeros 21 alumnos egresados de la normal formaron parte importante de la historia de Michoacán, con orgullo manifiesta en sus escritos el compromiso que tenían como bandera al momento de egresar, el cual cumplieron hasta el último día de sus vidas.

¿A qué compromiso se refiere compañeros?

Claro, al compromiso que los profesores

tenemos con la sociedad que nos necesita, por que como lo mencione al principio todas las demás profesiones no existirían sin un maestro.

Hoy es nuestro turno de egresar, de dejar este templo del saber para cumplir con los retos de nuestro presente, pero no nos vamos solos, nos llevamos las armas que con mucho amor nuestra casa de estudios nos otorgó.

Es por eso que a nombre de mis compañeros quiero agradecer a cada uno de los personajes que intervinieron en este proceso de formación que hoy llega a su fin.

Queridos maestros gracias por haber compartido con todos y cada uno de nosotros sus conocimientos, gracias porque no sólo fueron el maestro, también fueron amigos cuando los necesitamos, cuando ocupamos algún consejo siempre fueron sabios para guiarnos a las buenas decisiones.

Así también gracias a la vida por habernos puesto en este camino a todos los que hoy conformamos la generación 2004-2008, sé que no todo fue bueno, tal vez existieron pruebas muy difíciles, pero al final del camino todos juntos teníamos el mismo objetivo, que era llegar a este momento, porque hoy no somos el A o el B o el C hoy somos una generación que ha a llegado a la meta, y me atrevo a decir que todos juntos por que así será, en unidad como habremos de enfrentar las necesidades educativas de nuestro estado y por lo tanto de nuestro país, así, con ese ideal habremos de egresar conscientes de que allá afuera nos espera nuestra materia prima, los niños; porque no hay recurso natural más rico que la cabeza de un niño, de esas cabezas debida y oportunamente educadas habrán de salir todos los bienes materiales y espirituales que una sociedad pueda producir, pero no hay que olvidar que el encargado profesional de moldear esta mate-

ria preciosa seremos nosotros, y en un mundo en donde impera los antivalores tendremos también el compromiso de fomentar y rescatar los valores que necesita nuestra sociedad.

Por último y lo más importante, quiero agradecer y a la vez reconocer a todas las familias aquí presentes, sé, y estoy seguro que en este momento rebosa la alegría y el orgullo que sienten por sus hijos, hermanos que hoy han logrado un propósito más en la vida.

También sé que en cada uno de nosotros existe una historia de esfuerzo y de sacrificio, puedo asegurar que más de alguna familia aquí presente se privó de muchas cosas tal vez hasta de algún alimento para darle al hijo o al hermano para la semana en la escuela, para los materiales de las prácticas, pero aquí está la prueba de que su sacrificio no fue en vano; hoy vemos reflejado el resultado de nuestros esfuerzos y digo nuestros, porque es un logro de todos, maestros, alumnos y familia.

Compañeros, hoy se cierra un ciclo yo sé que hay nostalgia, que hay tristeza, porque en estas paredes se escribieron historias sorprendentes de amistad, pero también hay ilusión por el porvenir, porque grandes retos nos esperan allá afuera....

Salgamos con la frente en alto a predicar la doctrina del saber.

Salgamos y cumplamos con el compromiso más grande que tiene el maestro... «enseñar».

Felicidades compañeros maestros.

Felicidades colegas.

He dicho.

Servicios y obras piden morelianos

En la que fue la tercera audiencia ciudadana que el gobierno municipal lleva a cabo, se entregaron 100 fichas a personas que acudieron a solicitar apoyos, obras y servicios públicos, empleo y asesorías en diferentes trámites, entre otros y, con la suma de voluntades de las más de 20 secretarías y direcciones, se atendió a un mayor número de personas que se presentaron sin folio asignado.

Desde muy temprano se pudo observar una larga fila de ciudadanos en la calle de Allende y el reloj marcaba las 8:00 de la mañana cuando las puertas de Palacio Municipal se abrieron para recibir a quienes se dieron cita en el lugar, para ser escuchados por el presidente municipal, Wilfrido Lázaro Medina.

Juan Carlos Suárez García, Karina Edith Sarabia, José Guadalupe Suárez Bernal, Juan Pablo Ponce de León, Ernesto Fabián Torres López, Martín Ramírez, Francia Adeline Hernández Gambo y Georgina Jiménez Villa, fueron algunas de las personas que con paciencia y, en ciertos casos, angustia, esperaron durante la para externar sus inquietudes, peticiones, quejas y necesidades a las autoridades municipales.

Entre los casos que se recibieron en las mesas ubicadas en los pasillos del Ayuntamiento se encuentran apoyos económicos, construcción de clínicas de salud para las colonias 12 de Diciembre, Ampliación Nicolás Romero, Loma Libre, Nuevo Amanecer, 18 de Marzo, en donde más de 3 mil colonos se verían beneficiados con esta obra.

También se solicitaron apoyos para presentar espectáculos de música y baile en plazas públicas, descuentos en el impuesto predial y revisión de tarifas del servicio que brinda OOAPAS, información de los trámites para revalidar licencias de funcionamiento para negocios, así como apertura para establecimientos de alimentos preparados y gestiones de descuento para multas en espectaculares, pertenecientes al género «C» o rojo.

De igual forma, un grupo de colonos de San Antonio Coapa solicitaron la construcción de un pozo de agua potable para su comunidad; también se brindaron asesorías y canalización a otras dependencias estatales en asuntos de compra-venta de terrenos fraudulentos y en la existencia de un predio intestado.

En temas más sensibles, el Instituto de la Mujer Moreliana (IMUM) atendió a una fémina mediante una intervención psicológica en crisis y dio información sobre los cursos de tanatología que manejan. Mientras que al Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF Morelia) acudieron personas a solicitar apoyos para



medicamentos, sillas de ruedas, anteojos, sesiones de hemodiálisis, pasajes de autobús para trasladarse a la Ciudad de México al Hospital de la Ceguera, integración en el padrón de despensas; asimismo, a pedir asesorías por maltrato de familiares y jurídicamente por abandono de hogar y pensiones alimenticias.

Por su parte la Secretaría de Fomento Económico ofertó 68 vacantes o puestos con 150 plazas, sin embargo, como ha ocurrido en las audiencias ciudadanas anteriores, ha sido un número reducido de personas el que se ha presentado para ser canalizado a las distintas empresas con las que el Ayuntamiento tiene convenio en la bolsa de trabajo. Lo mismo se ha hecho presente para los trámites de apertura de negocios mediante el otorgamiento de créditos, ya que hoy solo dos casos se trataron.

La mesa de la Secretaría de Obras Públicas recibió solicitudes de empleo, pavimentaciones, apoyos con materiales y maquinaria de construcción y edificación de áreas deportivas y plazas. A la par, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente canalizó regularizaciones de asentamientos, usos de suelo y licencias de construcción.

En la Dirección de Alumbrado Público se atendieron reportes por fallas en las luminarias y circuitos en las colonias Lomas de Hidalgo, Lucio Cabañas, Unidos Santa Cruz, Lomas del Valle, la Tenencia de Atapaneo y la comunidad de La Estancia, a los que la dependencia municipal contestó que serán revisados en menos de 72 horas.

Finalmente, en la Dirección de Aseo Público, colonos pidieron la realización de jornadas de limpieza de calles y lotes baldíos, la recolección de desechos domiciliarios y la supervisión de algunos basureros clandestinos que pueden generar focos de infección.



FORO
PYME ECONÓMICO
Y DE NEGOCIOS
2012
LÁZARO CÁRDENAS
MICHOACÁN

COMPROMISO CON EL DESARROLLO

4 y 5 octubre

Malecón de la cultura y las artes

Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán

www.foroPymeNegociosMichoacan.gov

50 instituciones

ofreciendo apoyos sin costo alguno.

160 expositores

5 pabellones con acceso gratuito.

30 mesas de negociación

Con 4 empresas tractoras del Puerto Lázaro Cárdenas.

8 simuladores

Titán de IMPULSA, México.

1 panel de embajadores

Japón, Nueva Zelanda, Brasil, E.U.A, etc.

4 conferencias

Rubén Medina, etc.

5 pabellones

Emprendedores, Innovación, Financiamiento, Empleo, Inversionistas



FONDO
PYME



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

SE

GOBIERNO
FEDERAL



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

